Año V—Número 1434

# LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 1° de Julio de 1885 | Año V—Número 1434

SUMARIO
Mercado monetario.
Telegramas.
Rectificacion del Sr. Cambaceres.
La República Argentina.
Funerales de Victor Hugo.
Noticias.
Revista comercial de la quincena.
Teatros.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

## Mercado monetario

Solo los que estudiando desapasionadamente las fuerzas productoras y los elementos eficientes de desarrollo que tiene un país, son los que aciertan y dan por saya la jornada, despues de las alternativas naturales y razonables que en determinados momentos sufre, ya sea en favor, ya en contra, segun las varias y múltiples circunstancias que las determinan.

Los pesimistas no son sinó los desgraciados del resultado al final de la evolucion, por lo mismo que no son sinó los que falta del estudio y la práctica del caso, se dejan llevar de la impresion inconsciente del momento.

Tenemos y hemos tenido pesimistas respecto de las condiciones monetarias de nuestro mercado, como hemos tenido y tenemos sinceros y constantes convencidos, de que fluctuaciones, mas ó menos favorables, no han de conseguir que él se radique en el justo medio que le corresponde, dadas las fuerzas que actúan y los elementos con que se cuentan para conservarlo mas bien favorable que perjudicial á los intereses generales.

Producido el curso forzoso por razones demasiado conocidas, que á su tiempo entraron á la discusion en general, no faltaron espíritus impresionables que presajiaran el cáos y la ruina comun, llegando, en su afan de propalar alarmas y lanzarlas á los vientos de la publicidad, hasta desconfiar de las fuerzas propias del país para dominar la situacion y vencer las dificultades qué por el momento se presentaban.

El oro debia remontarse á las nubes, y sucedió en efecto, que por razon de la especulacion y á fuerza de quién sabe cuántos sacrificios, se consiguió que alcanzara un premio exhorbitante por unos pocos momentos, viniendo á quedar cojidos dentro de los mismos lazos tendidos, aquellos que los habian colocado para atrapar incautos.

El derrumbe fué tan rápido como rápida habia sido la ascension, siendo víctimas los especuladores de la plaza de Buenos Aires, de los mas avisados especuladores de la plaza de la vecina orilla, que esperaban el momento oportuno para aprovechar la coyuntura que se les habia proporcionado sin esfuerzo alguno por su parte.

Las fuerzas productoras del país; su exportacion siempre en crecimiento, no justificaban alza tan violenta é injustificable, y la especulacion tuvo el resultado que era forzosamente de esperar.

Despues de ese esfuerzo sobrehumano que dejó muertos y heridos á lo largo del camino como resultado de la batalla librada, volvió nuestro mercado monetario á colocarse en el justo límite que le correspondia, y desde entonces han sido vanos los esfuerzos para desquiciarlo, no obstante ser poderosos los elementos combinados para conseguirlo.

Se tomó por pretesto la imposibilidad de realizar la última operacion de crédito en el estranjero, y hasta se trató de impedirla; pero el buen criterio pudo mas que la especulacion, y la venció.

Una vez realizada, es indudable que el temor del desequilibrio desaparece, y que queda por algun tiempo asegurada la normalidad del mercado.

Es cierto que se estrae oro en razon de las necesidades comerciales de la plaza; pero es preciso darse cuenta que todos los que viajan á Europa ó salen fuera de nuestros límites internacionales, lo necesitan, para no esponerse á sufrir un descuento importante en el papel de los Bancos de emision.

El oro que sale de carga, ó pagando flete, no obedece en estos momentos á necesidades de estraccion apremiantes que pueda alarmarnos, sino á causas muy distintas.

No hace muchos dias y con motivo de haberse arreglado las dificultades entre la Rusia y la Inglaterra, se comunicó por telégrafo que en Lóndres abundaba tanto el dinero, que no encontraba colocacion sino á precios relativamente muy bajos.

Ahora bien; entre aceptar giros para descontarlos á precios bajos, habiendo abundancia de dinero, y aceptar oro sin necesidad de pasar por el descuento, nos parece que la eleccion no puede ser dudosa.

Nuestras casas comerciales en relacion con las inglesas, han de preferir mandar oro y no remitir giros, por más que en abundancia de dinero, sea insignificante el descuento que se pida.

Se cree que nuestros Bancos deben combinar sus elementos para impedir la estraccion del oro de la plaza, asegurando que esto influirá en la valorizacion del papel por ellos emitido.

La esperiencia ha sido dolorosa, y no creemos se deba nuevamente intentar, sin un plan bien meditado y fijo, y sin antes esperar los resultados efectivos de la operacion financiera recientemente concluida en Europa.

Por otra parte, hay que tener en cuenta como se hacen las transacciones en nuestro mercado, y por medio de los Bancos particulares.

Se espiden cheques y se reciben como si se recibieran onzas ú otras monedas, y esos cheques pasan de mano en mano, sin que en el lapso de un mes hayan sido presentados á los Bancos para hacer su anotacian. Y la razon es obvia: se especula hasta el momento de necesitar hacer uso del oro, y no se hace efectivo el cobro, por la dificultad del trasporte, el tiempo que se pierde en la cuenta y el recibo, así como porque el oro que generalmente se entrega por los Bancos es en onzas, y hay que ver si son fallas, si están clavadas, si han sufrido algun baño, etc., etc.

No son los Bancos los que pueden poner la ley á la plaza comercial; ni es la mision de ellos reglaria, so pena de producir su propio perjuicio.

No se toman medidas tan delicadas é importantes como la de sostener el precio del papel, á riesgo de sacrificios sin cuento, sin ántes ver la posibilidad de mantenerse en esa situacion, compulsando los elementos necesarios á obtenerlo.

El oro puede subir en una liquidacion de fin de mes, por razon de las operaciones realizadas durante todo él; pero esa no es ni dá la norma de la situacion real de la plaza.

Cuestiones de esta naturaleza no se resuelven bajo la impresion del momento, aunque sea con la intencion sana de hacer el bien.

Hay que estudiar el pro y el contra, y sobre todo al proceder, se hace bajo la pauta de un plan fijo y determinado, con el estudio hecho de todos los elementos necesarios al combate, sabiendo de antemano las fuerzas con que cuenta el adversario que se trata de vencer.

Dada nuestra situacion actual, no podemos decir que el estado del mercado monetario sea malo, pues la actualidad del comercio es favorable; el precio de la tierra sube en lugar de bajar, y no se siente en manera alguna escasez de medio circulante.

Hagamos á un lado á los alarmistas y á los pesimistas, y tengamos fé y confianza en la riqueza del pais, sin por eso dejar de tomar en momento oportuno, las medidas que sean del caso, para impedir que la confabulacion en caso de intentarse ó prepararse, pueda conspirar contra el crédito del pais.

Los especuladores jugarán á la alza y á la baja; pero ellos no han de arrastrar al comercio alejado, que en los casos en que necesita hacer remesas de metálico, prefiere asegurar el cambio, á correr la contingencia imprevista del juego, siendo muy pocos los que esperan el último momento para comprarlo al contado, desde que la operacion les es mucho mas favorable el hacerla para los plazos en que deben cumplir sus compromisos.

Es en razon de estas consideraciones, que creemos, que las tentativas que por ahora se intenten para valorizar el papel, serán infructuosas y atrevidas, y que no hay razon para alarmarse por la estraccion de metálico, siendo realmente perjudicial impedirla por medio de giros, que por otra parte, quién sabe si serian preferidos por el comercio, dado caso que los Bancos pudieran entrar á darlos, creyéndose bastante fuertes y con elementos suficientes para evitar una pérdida, como la que les ocasionó el tener que hacer frente á ellos, con la mira de valorizar el papel, hasta el dia antes de decretarse el curso forzoso en que nos encontramos.

La prudencia y la cautela, vale mucho mas que el arrojo inmeditado.

## TELEGRAMAS
DE
### «LA TRIBUNA NACIONAL»
(Agencia Havas)

**Interrupcion del cable**

RIO JANEIRO, Junio 30 — Se halla momentáneamente interrumpido el cable submarino entre esta y Bahia.

El servicio se hace por las líneas terrestres con una pequeña demora, debido á la aglomeracion de trabajo.

**De nuestros corresponsales**

SANTIAGO DE CHILE—*Junio 30*—Habian salido de Lima con direccion al interior, dos trenes conduciendo tropas para reforzar la division del general Mas.

Cerro Pasco continúa siendo víctima de saqueos, mandados efectuar por el montonero cacerista Sanchez.

Monseñor Tovar habia salido de Lima con poderes para llevar á término las negociaciones conducentes á la pacificacion de la República.

MONTEVIDEO—*Junio 30*—A las dos y cuarto se embarcó para el Janeiro el diplomático Enrique B. Moreno. Una numerosa concurrencia se despidió de él. La Capitanía habia puesto á su disposicion el vapor nacional *Rayo* el que condujó á los viajeros y á una parte de la concurrencia hasta el vapor *Gironde*. El Ministro Moreno salió de su casa á pié, acompañado de varias personas, entre ellas el Senador Dr. Cárlos Castro, Florencio Escardó, el Encargado de Negocios Dr. Mendoza, Julio Herrera y Obes y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

En el embarcadero esperábanlo el señor Brizuela, ministro del Paraguay, los ministros de Francia y Brasil, el cónsul argentino señor Guido, doctor Alejandro Canstatt, comandante Cabassa, general Goyena, Manuel G. Martinez, comandante Nuñez, doctor Quiroga, Luis Mendeville, los cónsules del Brasil y de Francia, Beltran Zavalla y otras personas cuyos nombres se nos escapan. A la señora Carolina Moreno, esposa del ministro arjentino y señorita Delia, su hija, que habian ido á despedir al viajero á bordo del *Gironde*, las acompañaron la duquesa de Licignano, señoritas Carolina y Margarita Vidal, las dos señoritas Udabe y otras. La concurrencia estuvo de regreso á las 3 y media. El doctor Moreno marcha acompañado de su hermano Hilarion, Manuel Piera, y otros caballeros argentinos.

El general Goyena que habia concurrido en representacion del Gobierno, pronunció algunas palabras alusivas al acto, que fueron contestadas por el Dr. Moreno con frases de agradecimiento.

En el segundo y gran partido de pelota jugado ayer en la cancha Basilio, volvieron á ganar Paysandú y Peirito contra Neques y Anchon.

El Dr. Luis Rodriguez Larreta, ha sido nombrado apoderado de la Sra. de Zúñiga.

Se desmiente la version de que el Gobierno estaba en tratos para realizar un empréstito de 800,000 ps. con una casa de comercio de esta plaza.

El Gobierno ha entregado hoy al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 300 y tantos mil pesos, destinados al cupon de la deuda unificada, así como á la amortizacion de la deuda franco-inglesa.

Layera, que sigue preso en la Cárcel del Crímen, será puesto en libertad bajo fianza del señor Rebollo.

Entre ayer y hoy, fueron presos 150 espendedores de loterias extranjeras.

Se ha dado órden terminante de prohibir la venta de billetes.

ROSARIO—*Junio 30*—El coronel Silverio Córdoba se ha puesto al frente de los trabajos para la proclamacion de la candidatura del Dr. Juarez Celman, en San Lorenzo.

Muchas personas de esta asistirán á la proclamacion, entre ellas el señor Deolindo Muñoz, Presidente del Club 25 de Mayo y muchos miembros de la Comision Directiva.

El domingo fué proclamada en Puerto Gomez, la misma candidatura.

El Sr. Eudoro Diaz ex-redactor de «El Mensajero», ha entrado á formar parte de la redaccion del «Independiente».

Tres asesinatos han efectuádose entre domingo y lúnes, por pendencias.

Asegúrase que está estendido el decreto nombrándose interinamente jefe político de esta al Dr. Cafferata, en reemplazo del Dr. Villa.

Recibióse ayer el nuevo sub-delegado político de Villa Casilda, Sr. Campana, y el de Villa Constitucion Sr. Larravide.

Tiempo nublado. Los casos de viruela disminuyen.

Bastante frio.

Operaciones comerciales sin interés.

CORRIENTES—*Junio 30*—El Comité Central, despues de haber definido las cuestiones de órden nacional, se ocupa hoy en los trabajos de renovacion de la Cámara legislativa, proponiendo 13 candidatos para sustituir á los cesantes.

Procedente de Buenos Aires, murió al desembarcar, la señora Antonina Benitez, tia del doctor Sandez.

CATAMARCA—*Junio 30* — Anteayer el Club Catamarqueño proclamó la candidatura del Dr. Juarez Celman, á quien envió un breve manifiesto. Hasta este momento se tiene aviso de que ha sido tambien proclamada en los departamentos de Santa Rosa, La Paz, Tinogasta, Valle Diego y el de Capallan.

## RECTIFICACION
### DEL SEÑOR CAMBACERES

Ruego al señor Director se sirva dar publicidad á las siguientes líneas, motivadas por una exposicion que inserta «La Nacion» de ayer y en que aparecen los hechos adulterados.

Quiero prescindir en absoluto de entrar á contestar lo que á mí personalmente se refiere, pero cumple á mi lealtad y á la amistad que me vincula al Dr. Pellegrini, hacer las siguientes rectificaciones:

1° Es de todo punto inexacto que haya yo opinado contra lo que sé y me consta que el Dr. Pellegrini no se cuenta hoy entre los amigos del señor Presidente de la República y de la política nacional;

2° Cuando en el seno de la Comision provisoria encargada de proyectar las bases de la organizacion del partido Juarista, se indicó la candidatura del Dr. Pellegrini para Presidente honorario del Gran Partido Nacional, estas, mas ó menos, fueron mis palabras: «Voto en contra de la mocion propuesta, porque dadas las condiciones de carácter del Dr. Pellegrini se le debe, á mi juicio, señalar un puesto de combate, como el de Presidente del Comité de la Capital para el cual me he permitido designarlo en mi proyecto.» Una presidencia honoraria para Pellegrini, importa un retiro á inválidos ó una jubilacion disimulada.

Saluda al señor Director.

*A. C. Cambaceres.*

Junio 30 de 1885.

## LA REPÚBLICA ARGENTINA
### DE LA «GAZETA DE NOTICIAS»

Entre los medios empleados por los Estados del Plata para afirmar su posicion social en relacion al Imperio, ninguno, á nuestro modo de ver, es mas noble, mas útil, mas leal, y mas peligroso para nosotros, que el proyecto de *Exposicion Rural Internacional* iniciado por el gobierno argentino y la provincia de Buenos Aires, proyecto que será realizado el dia 25 de Abril de 1886, bajo la direccion de la *Sociedad Rural Argentina*.

Si nuestra alta administracion pudiese valorar el inmenso alcance económico de esas *Misiones* de nuevo género; de esos proyectos de guerra, en los que la diplomacia es nula, la sangre derramada una calamidad y los ejércitos un gran peligro, el Sr. Ministro de Agricultura y como él casi todos sus antecesores en aquel pais estarian á estas horas sufriendo los horrores de su imprevision mas ó menos inconsciente, ó mas ó menos culpable.

Tal cosa no sucede, ni sucederá, porque poco afecta á nuestra alta administracion el paralelo desastroso que este nuevo certámen va á hacer del grado de adelanto intelectual y técnico entre los dos grandes pueblos sud-americanos; para ella, lo que le importa saber esclusivamente en relacion al pais vecino, es si éste manda construir acorazados y encarga armamentos.

Sin que dejemos de alabar el celo, empero limitadísimo, de nuestros gobiernos en la cuestion de límites, no podemos dejar de deplorar que un nuevo incidente venga á colocarnos en un terreno dudoso en el gran concurso del trabajo, que va á ser llevado á cabo por la política económica de nuestros vecinos.

Con esa esposicion vamos á comprender, y si no lo hacemos nosotros, lo harán las otras naciones en lugar nuestro, la inmensa diferencia que existe entre una nacion que ha sabido dividir legalmente su suelo cultivable y con esa division poblarlo, y otra que conserva por medio de privilegios legislativos, cerca de 1.000,000,000 de hectáreas en manos de diez á doce mil familias, teniendo apenas 1.200 lotes de tierra demarcados para ser distribuidos entre 30,000 inmigrantes estranjeros prontos á embarcarse, y entre diez millones de brasileros; véase entónces para qué sirve la instruccion profesional agrícola, las asociaciones técnicas, el trabajador ciudadano, la libertad del trabajo y del suelo, en una palabra, muchos progresos de economía agrícola y rural, y el abismo que separa ese sistema del nuestro, abismo abierto en la ignorancia profesional, en los clubs de resistencia, en el trabajador esclavo ó siervo, en los monopolio del trabajo y del suelo, y finalmente en la negacion de todas las verdades científicas en el órden moral, intelectual, físico ó económico.

A este argumento se nos contestará con el café, con nuestro café, sin recordar que la política económica argentina tiene exactamente por objetivo poner en evidencia que nuestra prosperidad relativa depende del esclusivismo de la produccion, produccion que aleja al inmigrante, que, con razon, no quiere sustituir al esclavo y del cual no puede apropiarse económicamente, por cuanto existe la legislacion monopolizadora que nos asfixia.

Este asunto es tan grave, tan vasto y tan complejo, que solo en algunos artículos podremos apuntar, aunque ligeramente, los puntos débiles por donde vamos á ser heridos hábilmente por nuestros vecinos, si no hacemos un esfuerzo supremo para atenuar el terrible embate, por una enérgica y loable reaccion, aprovechando diez meses que nos quedan para salvar al Brasil *esencialmente agrícola*, de la mayor de las vergüenzas, en una esposicion agrícola zootécnica.

Terminamos por hoy, repitiendo y haciendo aplicacion á nuestro atraso, de las palabras que nuestro colaborador el Sr. Ramalho Ortigao escribió en relacion al gobierno y á la nacion portuguesa, en idénticas circunstancias:

«¿Por qué razon de las 63 mil leguas cuadradas que poseiamos en Africa, antes de la reduccion últimamente llevada á cabo por las resoluciones de la conferencia de Berlin, no reportamos sino cargas en vez de las utilidades enormes que nos prometian esas tierras, en las cuales la relativa esterilidad de algunas se compensaba tan ámpliamente con la productividad maravillosa de los demás?

«¿De dónde provienen la apatía del trabajo, la desconfianza del capital, la decadencia del crédito, el aumento siempre progresivo de la deuda pública, la esterilizacion del espíritu nacional, la incompetencia de las municipalidades, la desmoralizacion de los gobiernos, la mistificacion del sufragio en la constitucion de los poderes públicos, el desgobierno general, en fin, la postracion general, la pobreza general?

«Las causas, por mas complejas que á primera vista puedan parecer, provienen todas de un solo hecho acumulativo, que responde á todo—ignorancia! ignorancia! ignorancia! Ignorancia de los gobiernos é ignorancia de los gobernados, ignorancia de los que consumen é ignorancia de los que producen, ignorancia de los propietarios, ignorancia de los capitalistas, ignorancia de los trabajadores.

«De todas partes se apoderan de nosotros engrenajes mas fuertes que la iniciativa y la resistencia de cada uno. La esploracion no recae solamente sobre este ó aquel individuo, sobre una ú otra clase; es la gran colectividad social, es la nacion entera que permanentemente se desarrolla, esplorada en masa! ¿Por quién? Por las civilizaciones mas fuertes.»

Estas verdades son duras de oir, pero el verdadero patriotismo las exige.

El patriotismo no consiste en decir en los congresos de proteccion á la infancia, que en el Brasil esta rama del servicio está hecha admirablemente, cuando todos nosotros sabemos que desde el espósito hasta el desvalido, el huérfano y el niño pobre, todos viven abandonados, ó todavía peor que eso, pésimamente protejidos; el patriotismo no consiste en alardear riquezas agrícolas, é ir ahora á probar que no las conocemos ni sabemos utilizarlas, sino en despertar la atencion pública por esta cuestion, y promover, si fuera posible, algo que nos levante de la postracion en que estamos.

## FUNERALES DE VÍCTOR HUGO

Tomamos de una correspondencia de Paris la siguiente, respecto á los funerales de Victor Hugo:

«Por la noche, gran romería al Arco de Triunfo, donde los trabajos estaban casi concluidos. En medio de los Campos Elíseos, á partir de las nueve, ya no se podia dar un paso. Una multitud de mas de 800,000 personas, llenaba la Avenida y se oprimia en la plaza de la Estrella. Era imposible transitar por allí. Los *omnibus*, los *fiacres* y los coches particulares veianse obligados á detenerse, y en menos de un minuto la multitud tomábalos por asalto, procurándose una eminencia para ver mejor los trabajos del catafalco.

Esto sin contar las escaleras de mano que se alquilaban por 50 ó 100 francos, en las cuales trepaban hasta una docena de personas, escaleras que á veces se rompian con peso ó sin él, oyéndose gritos de mujeres, de criaturas que se rompian la cabeza. Era una multitud imponente y prodigiosa que parecia un mar, un océano con las ondulaciones terribles del temporal.

El cuerpo del poeta fué trasportado desde su casa hasta el Arco de Triunfo, á las seis de la mañana. Doce poetas hicieron la guardia de honor hasta la hora de los funerales, y entre ellos Catulle Mendés, Armand Silvestre, Paul Aréne, etc.

Una parte de aquella concurrencia estúvose allí hasta el dia siguiente, por no perder su puesto.

#

A las 8 1/2 de la mañana siguiente la prensa parisiense y la prensa extranjera se reunió en el parque de Monceau, á indicacion del presidente del sindicato, el antiguo periodista francés Ph. Jourdes, Director del *Siècle*.

Habia allí periodistas ingleses, italianos, españoles, alemanes, austriacos, belgas, suecos, polacos, rusos, etc.

A las 9, despues de hechas las presentaciones de la prensa estrangera al presidente del sindicato, este grupo se dirijió hácia el Arco de Triunfo.

Llegados á la plaza de la Estrella el espectáculo era imponente. La inmensa plaza, bordada de una fila cerrada de soldados de gran parada, estaba desierta. En el centro erguíase el Arco, protejiendo el enorme catafalco, magestuoso en la pureza de sus contornos y en la gravedad de sus decoraciones, rodeado de coronas y de flores.

Al rededor del arco se habian construido tribunas, y allí, con todo el brillo de sus uniformes, veíase el cuerpo diplomático, la Cámara, el Senado, la Municipalidad, el Estado Mayor de Paris, las celebridades literarias, artísticas y científicas, la Academia, ministros, jueces, abogados, y muchos otros personajes notables, como ser Renan, Augier, Leconte de Lisle, Rochefort, Daudet, Zola, Pasteur, Alejandro Dumas, Sardou, todo cuanto en Paris tiene un nombre ó una posicion brillante.

En los edificios distantes que rodean la plaza, veianse masas humanas en equilibrios dificiles sobre los tejados, sobre los balcones, y los mas arrojados llegaban á treparse hasta por las cornisas, con riesgo de perder la vida.

Era una verdadera locura, estas aglomeraciones de gente que deseaba asistir á este entierro sin precedentes. Armáronse estrados cuyos lugares se pagaban á 50 francos. En una casa que se incendió en los Campos Elíseos hace tres años, y que aún no ha sido reconstruida se colocaron 200 sillas que se alquilaban á treinta francos cada una.

A poco despues de las 10 de la mañana llegaron en sus carruajes, precedidos de coraceros todos los altos funcionarios invitados al acto. En toda la plaza relucia el oro y la plata de los millares de uniformes. Dando frente á los Campos Elíseos, se ve, en medio de aquella magestuosa solemnidad, el triste y humilde carro de los pobres, con sus dos flacos caballos, que ha de llevar el cuerpo del poeta al panteon. El cochero se llama Provost. En este carro tambien habia sido conducido Julio Vallés, y aquel cochero habia llevado á la tumba los cuerpos de Gambetta, de Luis Blanc y de Thiers.

Pronunciados los discursos, púsose en marcha el cortejo. La prensa de Paris y extranjera, lleva la cabeza de la columna precedida por un escuadron de coraceros y del batallon escolar. Detrás de la prensa viene el carro mortuorio, donde no se ven mas que dos pequeñas coronas de flores blancas puestas sobre el cajon por las manos de Jorge y de Juana Hugo, los nietos del gran poeta.

Detrás de éste sigue la familia, despues los amigos particulares del poeta, y en seguida el inmenso cortejo, salpicado de coronas monstruosas, cortejo formado por mas de tres mil personas, atravesando una multitud de mas de un millon de individuos.

Lo que fué este entierro, lo que fueron estos aplausos, lo que fué este entusiasmo, lo que fué este triunfo, nadie podrá decirlo. Aquello se ve pero no se cuenta, se admira pero no se describe. Solo Emilio Zola será capaz de dejar una pájina elocuente de lo que fué este dia, único en la historia de los pueblos, y lo que fué esta apoteósis, única en la historia de los genios.

Cuando el carro pasaba, diriase que era un carro triunfal.—el luto se transformó en alegria, todos los ojos estaban arrasados de lágrimas, pero de todos los pechos salian gritos de victoria, gritos de gloria, ante aquel cuerpo que representaba la suprema conquista de la inteligencia!

Y aquellos gritos no eran solo para el féretro, sinó para todas las corporaciones que desfilaban, especialmente para la prensa, á quien la multitud aclamaba delirante....

#

El cadáver fué enterrado en el Panteon, á la izquierda del túmulo de Suflot, el arquitecto de aquel mausoleo, y frente al túmulo de Juan Jacobo Rousseau.

El entierro quedó terminado á las siete de la noche. Hácia las diez, se oia que en todos los restaurants de Paris se destapaban botellas de Champagne y—con las lágrimas en los ojos—se bebia con entusiasmo á la posteridad de Victor Hugo, á su génio, á su deslumbrante apoteósis.

## NOTICIAS

**Revista Comercial de la quincena**—Desde hoy publicaremos quincenalmente una revista comercial que dé cuenta exacta del movimiento de nuestra plaza, y con ella completamos la seccion COMERCIO que publicamos diariamente.

Nuestros lectores apreciarán estos esfuerzos que hacemos en su obsequio.

**Fábrica nacional de pólvora**—Comunicándole el éxito obtenido en los trabajos de fabricacion de pólvora, ha recibido el Ministro de la Guerra, la siguiente nota:

Fábrica, Junio 27 de 1885—*Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, general Dr. D. Benjamin Victorica*—Señor Ministro: Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que durante la presente semana, se han elaborado mil trescientas libras de pólvora sin el mas leve accidente y con la mayor regularidad y perfeccion. Este resultado era de esperarse, á pesar de lo peligroso de la operacion, dadas las condiciones de la maquinaria, el esceso de precauciones tomadas y la práctica de los operarios últimamente llegados; y es justo confiar que empleando los mismos medios, cuidado y procedimiento, podrá seguirse muchos años sin las desgracias tan comunes y casi inevitable en fábricas de esta especie.

En la próxima semana quedarán listas y encajonadas de 400 á 500 libras de pólvora de cañon para salvas, pedido del Parque de Artillería y ordenada por V. E. su fabricacion con fecha 1° del mes pasado, y segun la muestra remitida por el Estado Mayor General.

Si V. E. se sirve disponer que el sub-prefecto Marítimo las remita inmediatamente á Buenos Aires, podrán estar allí el 5 ó 6 próximo, de modo que las salvas del 9 de Julio sean hechas con pólvora nacional.

En el próximo correo daré cuenta á V. E. del número exacto de cajones que se remiten, que no pasarán de diez, conteniendo cincuenta libras de pólvora cada uno.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi consideracion mas distinguida.—*Federico M. Carulla.*

**A los oficiales del ejército**—El ilustrado coronel D. Juan F. Czetz, Director de la Academia Militar y jefe de la seccion IV del Estado Mayor del ejército, ó sea «Ingenieros militares», somete á la resolucion de los oficiales del ejército la solucion de los siguientes problemas:

—¿Cuál es el método mas adecuado para la instruccion de la compañía ó del escuadron, para el combate y el servicio de campaña?

—¿De qué manera se organiza un puesto, estancia ó bosque, como punto de apoyo, para la defensa en una línea de batalla, pudiendo disponerse solamente de una hora de tiempo para los preparativos, pudiendo disponerse de un dia, y existiendo el tiempo necesario para un trabajo sério?

—De qué manera puede asegurarse la proteccion de un puente por dónde debe pasar el grueso de un ejército á la vista del enemigo, en la retirada y en la ofensiva?

—Consideraciones sobre las varias clases de comunicaciones, y su importancia militar.

¿Bajo qué puntos de vista debe considerar un militar el terreno?

¿Qué condiciones deben exijirse en una carta ó plano, para que pueda servir de guia en operaciones militares?

La solucion de estos problemas puede enviarse al coronel Czetz, en su oficina del Estado Mayor, ó bien al Presidente del Club Naval y Militar, que la hará llegar á sus manos.

**La enfermedad del Dr. Paz**—Sigue imposibilitado el Ministro del Interior de concurrir á su despacho de la casa de Gobierno, por causa de la enfermedad, que aunque de carácter leve, le obliga á guardar cama.

Nuestros votos por su pronto restablecimiento.

**Al Observatorio Astronómico**—Accediendo á la solicitud del teniente D. Juan Picasso, actual 2° comandante del acorazado *Almirante Brown*, el Ministerio de Instruccion Pública ha impartido las órdenes del caso para que ese oficial pueda ingresar al Observatorio de Córdoba, como él lo desea, con el objeto de profundizar los estudios de la ciencia astronómica.

El Gobierno le ha concedido ya la licencia necesaria para que pueda permanecer en aquel establecimiento el tiempo que juzgue necesario, conservando su grado militar con todas las prerogativas á él anexas.

El Dr. Thome, director del Observatorio, proporcionará al teniente Picasso las facilidades de poder profundizar los estudios que lo inducen á abandonar momentáneamente la carrera en que ha brillado por su ilustracion y por su conducta ejemplar.

**Territorios federales**—El Gobernador del Neuquen, coronel Olascoaga, avisa haber nombrado Juez de Paz del 1er. Departamento de su territorio á D. Teófilo Tejera, con el sueldo de 60 pesos al mes, y Secretario á D. Cárlos C. Correas, con 40.

Pide la aprobacion del Poder Ejecutivo para estos nombramientos.

—El Gobernador del Chubut, teniente coronel Fontana, comunica haber alquilado en 50 pesos al mes la casa de don Gregorio Mallo en la colonia que lleva el mismo nombre de la Gobernacion, para establecer en ella las oficinas oficiales.

—El Gobernador de la Tierra del Fuego, capitan Paz, ha propuesto para Secretario de la Gobernacion á don Teófilo M. Iglesias; para escribientes á Miguel Colombres y Francisco Tanini, y para Comisario de Policía á Luis Bottazzi.

**Concejo Deliberante**—No se reunió anoche por falta de número.

Ha terminado ya el mes de prorroga del primer período de sesiones del corriente año, quedando pendientes de la resolucion del Concejo varios asuntos de urgente despacho.

En esta virtud, es probable que el Intendente lo convoque á sesiones estraordinarias para que sean tomados en consideracion.

**Canales de riego en San Juan**—El Ministerio del Interior ha comunicado al Gobierno de San Juan, que respecto del pedido de ingenieros competentes que hizo para dirijir los estudios y formular los planos referentes á la construccion de canales de riego en aquella provincia, el Departamento de Ingenieros ha informado que si ese Gobierno considera necesario que los ingenieros de su dependencia dirijan y practiquen los estudios para la preparacion de los planos, habria que esperar algun tiempo, pues los ingenieros que pertenecen á la seccion de hidráulica están ocupados actualmente en estudios científicos en las provincias de Tucuman y Salta.

El Ministerio agrega que remitió al Departamento espresado el espediente formado con motivo de dicho pedido, con el objeto de que disponga en oportunidad lo conveniente para la realizacion de esos estudios, cuyos gastos costeará la provincia con sus propios recursos.

**Para renta y amortizacion**—De la Tesorería General de la Nacion recibió la del Crédito Público los fondos necesarios para el servicio de renta y amortizacion, correspondiente al 2° trimestre del corriente año, de los siguientes títulos:

Fondos Públicos creados por leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876; acciones de puentes y caminos, y billetes de Tesorería. El pago se hará del 1° al 8 inclusive.

La renta que corresponda á la deuda á extranjeros, se abonará del 11 al 15.

**En observacion sanitaria**—El médico de sanidad Dr. Berdier, sugetó ayer á una observacion sanitaria de 24 horas al patacho noruego *Trode*, de la matrícula de Moss, procedente de Paranaguá, 12 tripulantes y cargamento de yerba mate consignado á Rocha y hnos.

**Conferencia**—El próximo sábado dará una conferencia el conocido esplorador Mr. Thouar en los salones de la Sociedad Geográfica Argentina, Defensa 74.

Versará sobre la navegabilidad del Rio Pilcomayo y costumbres de los indios del Chaco.

Se ha invitado para esta conferencia un gran número de familias.

**El riel mas viejo de la República**—El Directorio del Ferro Carril del Oeste obsequió ayer al Presidente de la República, al Gobernador de la Provincia y sus ministros y á los ex-presidentes del Directorio de dicho Ferro carril, con un pequeño trozo del primer riel colocado en la República Argentina.

Este riel fué puesto en el año 1857 en la seccion comprendida entre Buenos Aires y Floresta.

**Clase de obstetricia**—El Dr. Pedro A. Pardo empieza á dictar desde hoy en el Hospital de Mujeres el curso de obstetricia á los estudiantes de 5° año de medicina.

Las clases serán de 1 á 2 de la tarde.

**De Patentes y Contribucion Directa**—De la liquidacion practicada por la Contaduría Nacional, del producto de la Contribucion Directa y Patentes en el mes de Mayo, ha resultado á favor de la Municipalidad la suma de 96,533 $ m|n., de 20 p% que la ley le acuerda para la construccion de afirmados.

**El Dr. Peron**—La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas ha resuelto en sesion de ayer, por unanimidad de votos, adherirse á la ley sancionada por el Congreso, por la cual jubila al profesor de química Dr. Peron, que ha ejercido durante 22 años esa cátedra en la Universidad de la Capital.

Es una distincion merecida á tan distinguido y laborioso catedrático.

**Nuevos mercados municipales**—La Comision de Hacienda del Concejo Deliberante ha espedido el siguiente dictámen en el mensaje pasado por el Intendente pidiendo autorizacion para construir dos nuevos mercados al Sud de la ciudad, en los terrenos municipales situados en la calle Constitucion entre Salta y Plaza Constitucion y Entre-Rios entre Constitucion y Pavon.

Junio 30 de 1885.—*Al H. Concejo Deliberante*—Vuestra Comision de Hacienda, atento lo solicitado por el Sr. Intendente y teniendo presente: 1° Que en las localidades que se indican por la Intendencia, á pesar de haber suficiente poblacion no existe ningun mercado ni condiciones de viabilidad para que el vecindario se traslade á los mas próximos; 2° Que á la Municipalidad corresponde única y esclusivamente la construccion de mercados, llenando así una de las primeras necesidades del Municipio y evitando el monopolio de los mercados particulares con radio que perjudican á la poblacion, encareciendo el precio de los artículos de primera necesidad para el vecindario; y 3° Que la ordenanza de 14 de Octubre de 1884 dispone que la Municipalidad construya mercados parroquiales, somete á vuestra consideracion el siguiente proyecto de

DECRETO:

Art. 1° Autorízase al Sr. Intendente para invertir hasta la suma de 100,000 pesos m|n. en la construccion de dos mercados de fierro que emplazará en los terrenos municipales que indica en su mensage.

Art. 2° Comuníquese, etc.

**Cacos sorprendidos**—En el segundo patio de la casa calle Maipú N° 384, tiene establecido su dormitorio el Sr. D. Saturnino Martinez de Hoz, quien siempre al salir de él tiene la costumbre de dejarlo cerrado con picaporte.

Anteanoche como á las 10-30, al pasar la sirviente Cornelia Gonzalez por el patio, notó que la puerta de la pieza en cuestion se encontraba abierta, por lo que se acercó á cerrarla, lo que no consiguió, pues de la parte de adentro le hicieron resistencia.

El susto que sufrió la sirviente no es para contarlo; se puso á dar gritos desaforados en demanda de auxilio, á los que acudieron el dueño de casa y demas familia que se encontraban todos en agradable conversacion de sobremesa en el comedor.

Al intentar el Sr. Martinez de Hoz abrir la pieza salió un individuo con un poncho, con el cual se cubria los ojos, quien dando galantemente las buenas noches, intentaba irse cuando aquel señor lo detuvo de un brazo y lo interrogó sobre las causas que motivaban su presencia en la casa.

El presunto *caco* con toda flema contestó:

«Soy una persona honrada bajo todo concepto, encontrábame ébrio y he entrado aquí sin saber lo que hacia. Para probar todo lo digno que soy, puedo presentar á Vd. dentro de algunos minutos, el tiempo suficiente solamente para ir á mi casa, cartas de recomendacion de personas influyentes.»

Con esta escusa tan bien ideada iba el señor Martinez á dejarlo salir, cuando se le presentó un agente de policía al servicio de la seccion 3ª, que al ver á aquel le reconoció en el acto como un ladron conocido, llamado Manuel Martinez ó Mendez.

Acto continuo lo condujo á la comisaría respectiva, donde se supo que un compañero de aquel, N. Bustamante, habia logrado fugar, y que la intencion que los llevaba á la casa era dar un audaz golpe de mano.

La captura del prófugo ha sido recomendada.

**Publicacion oficial**—Hemos recibido ayer la entrega que corresponde á Junio del Boletin Mensual del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las primeras 63 páginas están destinadas á los informes consulares que constituyen, como de costumbre, la 1ª parte; y las 57 restantes á la correspondencia diplomática y actos oficiales.

En general contiene materiales de interés perfectamente ordenados por el Director de la seccion «Traducciones» del Ministerio, señor Shoolbred, á cuya hábil direccion está encomendado tambien el Boletin.

**Faro en el Banco Inglés**—Nuestro representante diplomático en los Estados-Unidos, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que en los diarios de New-York, se ha publicado una noticia en que se habla de la formacion de una compañía que se llamará: «New-York and River Plate Lighthorese Company», con el objeto de establecer un faro sistema americano, en el Banco Inglés, embocadura del Rio de la Plata, de acuerdo con un contrato que se dice hecho con el Gobierno Oriental, y en virtud del cual éste se compromete á dar un subsidio anual de 75,000 ps. durante 20 años. El faro colocado costará ps. 100,000, y el concesionario anuncia que ya están reunidos 50,000.

**Sobre nuevas líneas de tramways**—El señor D. Federico Lacroze, propietario del tramway Central, ha solicitado de la Intendencia que se incluyan en las sesiones de prórogá á que será probablemente convocado el Concejo Deliberante, las distintas solicitudes que tiene presentadas sobre establecimiento de nuevas líneas de tramways en esta capital.

**Turno de jueces**—Hoy entran de turno los siguientes jueces:

En lo Civil, el Dr. Benjamin Basualdo con sus seis secretarios que actuarán en este órden: Mariño, Silveira, Garay, Munilla, Cigorraga y Luque.

En lo Comercial, el Dr. Emiliano Garcia con sus seis secretarios, que recibirán los nuevos asuntos indistintamente.

En lo Criminal, el Dr. Avelino Aguirre con sus secretarios Bourel y French.

Y en lo Civil el Juez Dr. Ugarriza con sus secretarios Dr. Gimenez y Munita, los quince primeros dias el primero de ellos y el resto del mes el segundo.

**Inutilizacion de sellos**—El jefe de la Contaduría Nacional debe mandar de hoy á mañana un empleado de su reparticion á la Direccion General de Rentas á efecto de proceder á la inutilizacion de sellos y estampillas de años anteriores.

Esta operacion se suspendió hace próximamente un mes á causa de haber renunciado el inspector nombrado con ese fin.

**Lances sangrientos**—En una de las piezas de la fonda calle Sarmiento número 106 dormian anteanoche tranquilamente, al parecer, los individuos Cristian Jacobsen, Miguel Ditor y Augusto Hallgrevo.

De repente los demas concurrentes al negocio acudieron á la pieza en que aquellos dormian, pues se sintió un estrépito infernal.

Como la pieza se hallase perfectamente cerrada, echaron abajo la puerta, y se les presentó á la vista un triste cuadro.

Vieron trabados en encarnizada lucha, todos armados, en medio del cuarto, á los tres individuos mencionados.

Los separaron en el acto junto con lo que llamaron un agente de la autoridad que redujo á prision á los tres combatientes y llevólos en camilla á la comisaría respectiva, de donde poco despues fueron enviados al Hospital.

Jacobsen presentaba una herida contusa en la cabeza; Ditor tenia tres feroces puñaladas en la espalda, y en el mismo sitio que el anterior habia sufrido el último una feroz puñalada.

El estado de ellos es sumamente grave.

Originó la lucha una discusion que Jacobsen y Hallgrevo sostuvieron en la calle poco antes de entrar á la posada, y que en esta se renovó.

Se asisten en calidad de presos en el Hospital San Roque.

—Armados de cuchillo se trabaron en lucha anteayer á las 10.30 p. m. en la calle Paseo de Julio entre las de General Viamont y Córdoba, los individuos José Quiroz y Saturnino Gonzalez.

Esto resultó con una profunda herida en el vientre, por lo que en seguida de intervenir la autoridad policial, lo envió al Hospital.

El heridor fué preso.

**Desalojos**—Se ha solicitado por la oficina de inspectores municipales el desalojo de la casa de inquilinato calle Larrea núm. 9, por no reunir las condiciones higiénicas requeridas por la ordenanza.

**El vapor «Strabo»**—Con procedencia de Liverpool debe llegar hoy el vapor belga *Strabo*, conduciendo á su bordo pasageros y cargamento general.

**Exoneracion de derechos**—Los contratistas de afirmados, Sres. Finn y Butler, han solicitado el libre despacho de cinco mil toneladas de piedra bruta de la Banda Oriental, destinada al pavimento de las calles de esta ciudad.

**Movimiento inmigratorio**—Por los vapores *Leda*, *Apolo* y *Tridente*, la Comisaría General de Inmigracion despachó en el dia de ayer 83 personas de ambos sexos, con destino á las colonias de Santa Fé, San Juan y Tucuman.

Para la campaña despachó 49 personas.

La oficina nacional de trabajo recibió 20 pedidos y colocó á 89 personas.

La existencia en el hotel era de 242 inmigrantes.

**Robos**—A D. Luis Amitron de su domicilio Comercio núm. 163, le robaron anteayer cincuenta nacionales.

El autor de este hecho, Pedro Gaillulo, fué preso.

—Tambien de su domicilio Rivadavia 1156, le hurtaron ayer á D. Cárlos Dragui un revólver y un costurerito de madera, en circunstancias en que dormia.

El *raspa*, Juan Rabena (á) Pajarito, fué preso.

Ayer como á la 1 a. m., en circunstancias en que D. Ernesto Giudice, dueño de la ferreteria Rivadavia 631, se encontraba ausente de ella, le robaron del cajon del mostrador la suma de seiscientos cuarenta y cinco nacionales.

El autor de este hecho es completamente desconocido.

—Durante la noche les robaron ayer á los individuos Pablo Vicente Puente y José Lopez setenta y dos nacionales.

Esto ocurrió en momentos en que dormian en su domicilio, Rodriguez Peña N° 92.

Se ignora quién sea el *raspa*.

**Publicaciones recibidas**—«La Ilustracion Argentina» núm. 17, con interesante texto y grabados—«La Ganadería Argentina», opúsculo de 27 páginas, conteniendo los Estatutos y demás documentos referentes á dicha sociedad—«Revista de la Asociacion de Maestros», núm. 3.

**Las carnes frescas en Lóndres**—Es enorme la cantidad de carne fresca que está importando Inglaterra del Rio de la Plata y principalmente de la Nueva Zelandia.

Procedente de este último país, llegó á Lóndres el magnífico vapor frigorífico *Rimutaka*, con 5.000 bueyes, 19.500 carneros y mas de 30.000 liebres, conejos y aves, conservados por el sistema frigorífico.

Dos poderosas compañías, una formada en Lóndres con el título de *Shaw Savill and Albion*, y la otra en Nueva Zelandia con el de *New Zeeland Shipping*, trasportarán constantemente inmensa cantidad de carne fresca de aquella isla para el mercado de la gran metrópoli inglesa.

La primera de esas compañías tiene los siguientes vapores, todos de porte de 5.000 toneladas: *Doric, Tainui, Coptic, Arac y Jonic.*

La segunda posee estos otros, tambien nuevos y del mismo porte: *Rimutaka, Ruapehu, Kaikoura, Tongariro,* y *Aorangi.*

Además de estos trasatlánticos, hay muchos buques de vela empleados en el mismo servicio.

**Alcaldes**—D. José Logorio ha sido nombrado alcalde del cuartel 1° de la seccion 19, y D. Juan Anolevar, del cuartel 4° de la seccion 11ª.

**No hubo sesion**—Por falta de asuntos á la órden del dia, la Cámara de Senadores Nacionales no celebró sesion ayer.

**Baja concedida**—Ayer firmó el Presidente de la República el decreto en que se concede al teniente coronel D. Rosario Suarez la baja y completa separacion del servicio, que habia solicitado.

**Buques entrados**—El médico de sanidad, Dr. Berdier, dió ayer entrada á nuestro puerto á los siguientes buques:

—Vapor inglés *Orion*, de la matrícula de Liverpool, procedente de Southampton, 17 pasajeros, 44 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden.

—Barca noruega *Lids Kjalf* de la matrícula de Griustad, procedente de Grangemouth, sin pasajeros, 11 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Larrosa.

—Pailebot argentino *Hercilia*, de la matrícula de Buenos Aires, procedente de Glasgow, 9 tripulantes y cargamento general, consignado á Casares.

—Barca noruega *Adrillas*, de la matrícula de Kragers, procedente de Cardiff, 16 tripulantes cargamento general consignado á la órden.

—Barca noruega *Orc*, de la matrícula de Farsedd, procedente de Cardiff, 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Green.

Barca noruega *Vanadis*, de la matrícula de Kragers, procedente de New Port, 11 tripulantes, cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca noruega *Sovetan*, de la matrícula de Griustad, procedente de Grangemouth, sin pasageros, 11 tripulantes, cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca italiana *Angelina* de la matrícula de Nápoles, procedente de Cardiff, 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Melara y Marti.

**Proteccion á los animales**—La Secretaria de la Sociedad Protectora de los Animales recibió ayer temprano la siguiente comunicacion:

Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—Al señor Secretario de la Sociedad Protectora de los Animales, Dr. D. Ignacio L. Albarracin.—F. Benito de Surra, tiene el honor de dirigirse á Vd., poniendo en su conocimiento que en este momento (10 a. m.) acaba de recibir de persona caracterizada la siguiente denuncia: «En la calle Junin 355, existe un corralon, y allí hay un individuo carrero llamado *Pancho*, que tiene un caballo, el cual hace tres dias no la da absolutamente nada de comer».

En el deseo de que el señor Secretario pondrá eficaz remedio en este hecho brutal, tiene el honor de saludarlo muy atentamente el socio—*F. B. de Surra.*

Inmediatamente de recibida esta comunicacion, el agente de la Sociedad, Sr. Carranza, apersonóse al corralon indicado, y logrando que su encargado D. Martin Astivia declarase en presencia de D. Thomas Wilson y del vigilante de faccion en esa boca calle, que era el núm. 454, que habia dos caballos en la condicion referida en la denuncia, fué conducido el carrero Pancho, dueño de esos caballos, á la comisaría 7ª y aplicádosele la multa correspondiente, por maltratar animales.

Debemos consignar que los agentes de la comisaría 7ª, como los de las demas comisarias, secundan con todo celo, los fines y propósitos de la Sociedad, lo que honra en alto grado á la Policía.

El Sr. D. Martin F. Berutti, miembro tambien de la Sociedad, comunicó ayer á la Secretaria que en el dia anterior, siendo las 5 p. m. hizo conducir á la comisaría de la seccion 13ª para la aplicacion del castigo correspondiente, al cochero Pablo Pouyton de D. Miguel Victorica, por castigar bárbaramente por la cabeza á los caballos, sucediendo el hecho en la calle Charcas entre las de Esmeralda y Suipacha.

**Aprobacion de un tratado**—Con fecha 25 del mes último, el P. E. de la Nacion promulgó la ley del H. Congreso aprobando la Convencion Internacional sobre proteccion á los cables submarinos, ajustada en Paris el 14 de Marzo del año anterior.

Respecto de este asunto, hemos publicado ayer una nota dirijida en 11 de Mayo, por el el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia al entónces encargado interino de nuestra Legacion, D. Eduardo Ibarbalz, manifestándole que á juicio de aquel Gobierno era llegado el momento de fijar la fecha para que entre en vigencia la Convencion de que se trata, y con tal motivo indicaba el 15 de Enero de 1886.

Por el Departamento de Relaciones Esteriores se hará saber á nuestro E. E. y Ministro Plenipotenciario en Francia, Dr. D. José C. Paz, la aprobacion legislativa de dicho tratado, significándole de paso que el Gobierno de la República no encuentra inconveniente en aceptar la fecha indicada por el Ministro señor Freycinet, para que la convencion entre en vigencia.

**La causa de la Sanchez Lameiro**—El Juez del Comercio, Dr. Aguirre, ha fallado ayer el proceso seguido á la mujer Emilia Sanchez Lameiro por homicidio perpetrado en la persona de la menor Elisa Castor de Eiroa, asunto del que nos hemos ocupado detenidamente en dias anteriores.

El Juez la ha calificado de involuntario este homicidio, y en consecuencia, solo condena á la procesada á sufrir la pena de 16 meses de prision á contar desde el 17 de Noviembre del año pasado, y al pago además de los gastos procesales.

**Apertura de calles**—El Sr. D. Delfin Vieira, á nombre de Gonzalez Moreno, ha presentado una solicitud á la Intendencia consintiendo en la apertura de la prolongacion de las calles de Piedras y Tacuari de Caseros al Sud, que deben atravesar terrenos de su propiedad, con la condicion de que se le exonere del pago del pavimento de que se dote á las mismas, en compensacion del terreno que cede para via pública.

**La testamentaria de Torres**—El juez en lo civil, Dr. Molina Arrotea, ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria de D. Eustaquio José Torres á los hijos legítimos de éste D. José Miguel, Eustaquio José, María Irene, José Enrique, Corina Vicenta y Tomás Elias Torres y Agüero, sin perjuicio de los derechos que corresponden á la viuda del causante Da. Juana F. A. de Torres.

Los bienes del causante, segun la liquidacion practicada por D. Angel G. de Elia en el año 1869, ascendian á la suma de 288,592 pesos fts.

**Condenas**—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha resuelto ayer el proceso seguido á Francisco Millan, por desacato á la autoridad á mano armada, condenándolo á sufrir la pena de 6 años de prision.

—Ha fallado tambien el seguido á Rudecindo Fúnes por homicidio á Francisco Freire y Pedro Peña, condenando al procesado á sufrir la pena de 6 años de prision.

Y finalmente el formado á Andrés Canaveri y Adolfo Palacios por robo, imponiéndoles la pena de un año y dos meses de prision.

**Junta Cental de Lazaretos**—En la sesion que celebró ayer esta Junta, resolvió elevar al Ministerio de Marina el presupuesto de gastos para el año venidero.

**Licencia concedida**—A D. Emilio Lopez, ayudante de la sub-prefectura de Colon, se le ha concedido permiso para bajar á esta ciudad por motivos de salud.

**Recaudador de impuestos**—Don Martin Arus ha presentado una solicitud á la Intendencia pidiendo se le nombre recaudador de los impuestos municipales de alumbrado, limpieza y barrido.

**La Comision de higiene de la seccion 18ª**—Se reunió anoche en sesion extraordinaria á las 7 y 45 p. m., convocada por su vice-presidente D. Juan Francisco Duarte, con el fin de dar cuenta del suelto aparecido en varios periódicos de la capital, con motivo de una nota que el presidente de la mencionada Comision dirigió á la Intendencia Municipal, diciendo que los miembros de aquella Comision no llenaban su cometido.

Resultando del libro de actas, injustificados los cargos que se les dirijia, uno de sus miembros propuso se exonerara del puesto de presidente al Dr. Roballos.

Apoyada suficientemente la mocion que se propuso, despues de un cambio de ideas, se pasó á votacion y resultó aprobada por unanimidad.

Acto contínuo se procedió á llenar la vacante que resultaba, siendo elejido para presidente D. Juan Francisco Duarte y para la que dejaba este, de vice, á D. Pascual Corti.

Se acordó pasar nota de lo resuelto en esta seccion al Dr. Roballos, á la Intendencia y al Concejo Deliberante.

**Faroles de alumbrado**—Por disposicion de la Intendencia se han colocado dos faroles de alumbrado público á kerosene debajo del puente del F. C. del Oeste, situado entre las calles de Gauna y Piedad.

Esto habia sido solicitado por el Jefe de Policía para garantir la seguridad de la localidad.

**Informe**—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha señalado el dia 4 del mes actual á las 3 de la tarde para que tenga lugar un informe in voce en el pleito seguido por los señores Felipe y Mauricio Schwartz contra Luis Bardes, sobre calumnia.

**Declaraciones**—Ante el Juez de lo Civil, Dr. Molina Arrotea, prestaron ayer declaracion varios testigos en el ruidoso pleito que sigue la sucesion de D. Samuel Ponsatti contra la Empresa del Ferro-Carril del Sud, sobre daños y perjuicios ocasionados con motivo de la muerte de dicho señor, acaecida en la catástrofe del 2 de Enero del corriente año.

**Nombramientos municipales**—D. Juan Arteche ha sido nombrado recaudador del mercado del Plata en reemplazo de D. Adolfo Ferreira, y D. Franquin Horn auxiliar de la recaudacion del mismo establecimiento, en reemplazo de D. Ramon Oubiñas.

**Pago de haberes**—El habilitado general de los Tribunales, señor Benitez comenzará hoy, probablemente, á efectuar el pago de los haberes de los empleados de la reparticion de Justicia.

**Legado caduco**—El señor Jorge Keen al hacer su testamento legó la suma de 300,000 pesos m|c., á su hija Adelaida Keen, la que murió antes que su padre.

Fallecido éste, los coherederos iniciaron la testamentaria ante el Juzgado en lo Civil á cargo del Dr. Basualdo, pidiendo que se entregara el importe de ese legado á sus sobrinos.

El Juez ha fallado ayer esta cuestion declarando caduco este legado por haber fallecido Adelaida Keen antes que su padre, sin perjuicio, esto no obstante, de que los hijos de ésta sean favorecidos por los herederos de D. Jorge Keen.

**En mal estado de seguridad**—La oficina Municipal de obras públicas, ha sido encargada de practicar un reconocimiento pericial en la finca calle Ombú 316, que segun se ha manifestado, amenaza desplomarse.

**Los inmigrantes del «Europa»**—De los 231 inmigrantes que llegaron por este vapor con procedencia de Génova, la Comisaría General de Inmigracion despachó ayer para las colonias de Santa-Fé 78 personas de ambos sexos, siendo alojados los demás en el Hotel de la capital.

**Ecos de La Plata**, Junio 30.

CÁMARA DE SENADORES—Con asistencia de 15 de sus miembros se constituyó hoy en sesion esta Cámara. Despues de los trámites de estilo se dió lectura de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un mensaje acordando á los concencionales la suma de 200 nacionales como compensacion á sus trabajos.

El mismo acusa recibo de varias comunicaciones en que se le hace saber la sancion de algunos proyectos de ley. Considéranse luego los siguientes asuntos:

Un decreto del P. E. de fecha 24 de Diciembre del año 81 creando varios juzgados de paz.

Un proyecto fijando el plazo dentro del cual debian constituir su domicilio en La Plata, los litigantes en los tribunales de la provincia.

El primero de estos asuntos fué sancionado sin discusion y el segundo destinado al archivo.

La sesion terminó en seguida, siendo las 3 p. m.

PROTECCION Á LA GANADERIA—Es cosa resuelta que en breve el P. E. elevará á la Legislatura un mensaje en el que á la par que hará resaltar el estado en que se encuentra la industria ganadera en la provincia, la necesidad de que los poderes públicos le acuerden todo género de proteccion para promover su mas amplio desarrollo, indicará por medio de un proyecto de ley que adjuntará en dicho mensaje, el modo cómo ha de hacerse práctico este pensamiento.

MUNICIPALES RENUNCIANTES—Los Sres. Cárlos Lerz y Juan M. Llanos han hecho renuncia del cargo de municipales de la Exaltacion de la Cruz.

TRAMWAY MIXTO—El concesionario del tramway mixto que partiendo del puerto de La Plata, llegará hasta las sierras del Tandil y de la Tinta, ha remitido al Departamento de Ingenieros los planos de las obras que con tal propósito deben realizarse.

CLAUSURA DE FARMACIAS—El Concejo de Higiene ha ordenado la clausura de las farmacias de la Ensenada por no hallarse en las condiciones requeridas para servir al público.

CONSULTA RESUELTA—A una consulta elevada por el Juez de Paz de Moron al Ministerio de Gobierno, acerca de si los Jueces de Paz tienen autorizacion para dar pasages por cuenta del Gobierno á las personas que acrediten ser pobres de solemnidad y que no tienen recursos como trasportarse á su destino, se le ha contestado por el Ministerio respectivo que los jueces no pueden expedir pasages por cuenta del Gobierno por ser un gasto esencialmente municipal, y que por lo tanto debe ser cubierto por las rentas de la localidad respectiva.

AGUAS POTABLES DE BAHIA BLANCA—Han sido pasados por el Ministerio de Hacienda al Departamento de Ingenieros, los planos presentados por D. Mario Bigi, para proveer de agua potable á los habitantes de Bahia Blanca.

**Deuda de la Independencia y del Brasil**—ACUERDO NÚM. 368—*Juan Arenas*—No ha lugar.

*José M. Almeida*—Id id id.

*Luis Pintado*—Id id id id.

*Santiago Cortés*—Id id id.

*Juan F. Cortés*—La Comision resuelve se liquide un mes de sueldo como alférez.

*Juan y Pablo Zufriategui*—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Pablo Zufriategui como coronel desde el 1° de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828, y á D. Juan Zufriategui como teniente coronel desde el 1° de Mayo de 1827 hasta el 3 de Julio del mismo año, debiendo descontírseles las cantidades que hubiesen recibido por cuenta de haberes y asignaciones con posterioridad al 1° de Mayo de 1827.

*Benigno Garcia*—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como alférez de caballeria desde el 1° de Mayo de 1827 hasta el 1° de Marzo de 1828, y desde esta fecha como teniente 2° hasta la terminacion de la guerra, debiendo descontarse las cantidades pagadas por cuenta de haberes y asignaciones con posterioridad al 1° de Mayo de 1828.

*Guillermo Muñoz*—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como capitan desde el 1° de Mayo de 1827 hasta el 21 de Junio de 1828, debiendo descontarse las cantidades recibidas por cuenta de haberes y asignaciones.

*José Devia*—Informe el auxiliar.

*José M. Fodd*—Informe el auxiliar.

*Juan T. Taboada*—Pase al Crédito Público.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

**Lotería de Santa-Fé**—Efectuóse ayer el sorteo de la lotería de los Agentes Unidos, en presencia del Escribano Carballeda, y los siguientes numeros fueron los favorecidos, con la suerte mayor 5310 $ 10,000 m|n. 8082 y 12436 con 500; 10509, 8394, 12049 con 200; 12446, 8032, 6328, 11052, 8680 con 100.

Aproximaciones: 5309 y 5311 con 150—5306, 5307, 5308, 5312, 5313 y 5314 con 100.

El premio mayor de la lotería jugado el 25 ha sido cobrada por Bolhembruger hnos., Miguel Bany y Vicente Raseli.

**Lotería de La Rioja**—Ante el escribano público y el representante del gobierno efectuóse ayer el sorteo de la lotería de La Rioja y resultaron con los premios mayores los siguientes números: 5902, $ 5000 m|n.; 11979, 400; 15426, 5056, 200; 5901, 5903, 125; 6520, 4712, 2218, 11541, 15832, 100.

El 4 de Julio se jugará otra lotería extraordinaria de 20000 nacionales, 2300 suertes y 120 aproximaciones, sin deduccion alguna de los premios mayores.

**Lotería «San José»**

En el sorteo de esta lotería ayer efectuada, resultaron agraciados los números siguientes con los premios mayores, habiendo tocado la suerte en los puntos anotados despues de cada número, á saber

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $f. | 50000 m\|n. | No. | 7019 | Rio Janeiro |
| « | 5000 « | « | 9564 | Chile |
| « | 2000 « | « | 2760 | Buenos Aires |
| « | 2000 « | « | 3171 | « |
| « | 1000 « | « | 3988 | Tucuman |
| « | 1000 « | « | 5664 | Córdoba |
| « | 1000 « | « | 11002 | Administracion |
| « | 1000 « | « | 12154 | Buenos Aires |
| « | 500 « | « | 1219 | « |
| « | 500 « | « | 3487 | Bolivia |
| « | 500 « | « | 4056 | R. Oriental |
| « | 500 « | « | 4371 | Brasil |
| « | 500 « | « | 4752 | Buenos Aires |
| « | 500 « | « | 6118 | « |
| « | 200 « | « | 1115 | Santa-Fé |
| « | 200 « | « | 2085 | Buenos Aires |
| « | 200 « | « | 7199 | « |
| « | 200 « | « | 8403 | Administracion |
| « | 200 « | « | 9137 | Chile |
| « | 200 « | « | 9039 | R. Oriental |
| « | 200 « | « | 11716 | Administracion |
| « | 200 « | « | 12219 | Buenos Aires |
| « | 200 « | « | 12565 | Brasil |
| « | 200 « | « | 12784 | Administracion |
| « | 100 « | « | 1704 | Chile |
| « | 100 « | « | 2611 | Portugal |
| « | 100 « | « | 3146 | Paraná |
| « | 100 « | « | 3533 | Brasil |
| « | 100 « | « | 5642 | « |
| « | 100 « | « | 6197 | Chile |
| « | 100 « | « | 7482 | Bolivia |
| « | 100 « | « | 8271 | Rosario |
| « | 100 « | « | 8387 | R. Oriental |
| « | 100 « | « | 9003 | Brasil |
| « | 100 « | « | 9234 | « |
| « | 100 « | « | 10621 | Portugal |
| « | 100 « | « | 11796 | Buenos Aires |
| « | 100 « | « | 12975 | « |

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

| | |
|---|---|
| En la Capital de la República | $ m\|n. 1 |
| Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay | « 1 40 |
| Esterior | « 1 60 |
| Número suelto | « 0 05 |

| | Por trimestre | Por semestre | Por año |
|---|---|---|---|
| Capital | $ m\|n. 2 60 | $ m\|n. 5 | $ m\|n. 9 |
| Interior | « 4 | « 7 | « 13 |
| Esterior | « 4 20 | « 9 | « 16 |

—Los agentes tienen el 40 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
**Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.**

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

## SECCION ELECTORAL

**Parroquia de San Cristóbal**

CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los señores miembros de la Comision Directiva de este Centro Político que la Secretaria ha quedado instalada en la calle de Pozos 324.

Se avisa al mismo tiempo que las reuniones de la Comision tendrán lugar los sábados á las 8 p. m. en el mismo local.

v 8 *Los Secretarios.*

# Revista Comercial
DE LA
# QUINCENA

Buenos Aires, Julio 1° de 1885.

**Las favorables noticias que se han recibido de Europa respecto á la mision Pellegrini en la colocacion del empréstito, ha repercutido en nuestra Bolsa produciendo una pequeña baja en el metálico. Sin embargo no deja de ser insignificante dicha baja si se tiene en cuenta la noticia aludida.**

**Las transacciones comerciales en nuestro ramo, han participado de la incertidumbre del resultado de las noticias, con respecto al valor en que se colocaria el oro. Así pues, al principio de la quincena, fueran insignificantes los negocios en la mayor parte de los artículos, por la abstencion de los compradores que temian baja de consideracion.**

**Pasado el primer momento y en vista de la resistencia á la baja, alguna animacion se ha notado en ciertos artículos y sobre todo en los españoles, que aparte de la consideracion espuesta, hay por el momento el fundado temor de que se clausuren los puertos para los de esta procedencia, por la epidemia que ha invadido la Península.**

*Comercio de Buenos Aires habido en los meses de Enero á Mayo de 1884 y 1885.*
[De la publicacion oficial]

**En el mes de Mayo hubo:**

| IMPORTACION | | 1884 | 1885 |
|---|---|---|---|
| Sujeta á derechos | $ m\|n. | 6577167 | 6823527 |
| Libre de « | « | 583609 | 921743 |
| Total. | « | 7160816 | 7745270 |

| EXPORTACION | | 1884 | 1885 |
|---|---|---|---|
| Sujeta á derechos | $ m\|n. | 8422677 | 3172824 |
| Libre de » | » | 439326 | 746998 |
| Total. | » | 8862003 | 3919818 |

**habiéndose liquidado derechos en todas las categorias (adicional inclusive), por pesos m|n. 2.365,911.**

**Los cinco meses reunidos, desde Enero hasta Mayo inclusive, ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:**

| IMPORTACION | | 1884 | 1885 |
|---|---|---|---|
| Sujeta á derechos | $ m\|n. | 24155320 | 27116516 |
| Libre de » | » | 473457 | 4304359 |
| Total. | » | 28859894 | 31421075 |

| EXPORTACION | | 1884 | 1885 |
|---|---|---|---|
| Sujeta á derechos | $ m\|n. | 25245076 | 30058089 |
| Libre de » | » | 4077721 | 4756664 |
| Total. | » | 29322797 | 34814753 |

**La importacion, como término medio del quinquenio 1880, 1884, es el 81,4 0|0, y la exportacion 68,4 0|0 de la de toda la República.**

**Los detalles del comercio especial exterior de Buenos Aires, en los meses de Enero á Mayo de 1884 y 1885, son los siguientes;**

***Importacion sujeta*—Sustancias alimenticias, ps. m|n. 4619826; bebidas, 3369986; tabacos, 429260; hilados y tejidos 7313341; ropa hecha y confecciones, 1358397; sustancias y productos quimicos y farmacéuticos, 874189; madera y sus aplicaciones, 2333149; papel y sus aplicaciones, 812345; cuero y sus aplicaciones, 619,582 hierro y sus aplicaciones 2520971; diversos metales y sus aplicaciones, 593338; piedras, tierra, cristalería y productos cerámicos, 1010583; combustibles y artículos para el alumbrado, 244423 artículos y manufacturas diversas, 937026 total general, 27116516; y en 1884, 24155320.**

***Importacion libre*—Burros, 410; caballos y yeguas, 3510; cerdos—; lanares, 8180; vacunos, 4100.**

**La liquidacion sujeta liquidó durante los meses de Enero á Mayo del presente año:**

***Derechos especificos***

**Sobre el kilo y el litro ps. m|n. 2875644 ó sea el 27,65 0|0 del total.**

***Derechos «Ad valorem»***

| | | | |
|---|---|---|---|
| Del 2 o\|o | $ m\|n. | 1272 | ó sea el — o\|o |
| » 5 » | » | 76035 | » » |
| » 10 » | » | 197136 | » 1.89 » |
| » 25 » | » | 4591090 | » 44.44 » |
| » 40 » | » | 154554 | » 1.64 » |
| » 45 » | » | 639243 | » 6.22 » |
| » 50 » | » | 461056 | » 4.42 » |
| » 55 » | » | 107651 | » 1.00 » |
| Total. | $ m\|n. | 9050667 | ó sea el 87.27 o\|o |

**La exportacion sujeta liquidó:**

***Derechos «Advalorem»***

| | | | |
|---|---|---|---|
| Del 3 o\|o | $ m\|n. | 125927 | |
| » 4 » | » | 1193275 | |
| Total. | $ m\|n. | 1319202 | ó sea el 12.73 o\|o del total. |

**A esto hay que agregar**

El derecho adicional de 1 ojo en la importacion ....... $ mjn. 271165
Id id en la exportacion ....... » 142723
Total .... $ mjn. 413888

De aquí resulta, que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los meses de Enero á Mayo del presente año, de ps. mjn. 10813757.

La liquidacion de derechos, en la Aduana de Buenos Aires, en los meses de Enero á Mayo, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

| | 1884 | 1885 |
|---|---|---|
| Derechos de importacion $ mjn. | 7361791 | 9080667 |
| Adicional » | 241553 | 271165 |
| Total.... $ mjn. | 7603344 | 9351832 |
| | 1884 | 1885 |
| Derecho de exportacion $ mjn. | 1513923 | 1319282 |
| Adicional » | 252451 | 142723 |
| Total.... $ mjn. | 1766374 | 1461925 |
| Total liquidacion.... $ mjn. | 9369718 | 10813757 |

**Aceite español**—Sin entradas. Calculamos vendido 250 cajones de diferentes marcas, consistiendo su mayor parte en la *Percar y Jó*, por la que se obtuvo $ mjn. 6.30 arrobas despachadas. De *Conil* algo se colocó al principio de la quincena á 6.25. «Marcas Izquierdo» 5.50. Otras marcas con dificultad para su colocacion, se vendieron á 5.

**Aceite francés**—Entraron por:
Savoie ........ 132 cajones
Sin importancia en las ventas, consistieron estas en pequeños detalles á los siguientes precios:
*Puget* ...... $ mjn. 8.50 arb. desp.
*Plagnol* .... » » 8 » »
*Garnier* .... » » 8 » »
*Caballo* .... » » 7.50 » »
*Otras* ..... » » 6.20 á 7 » »
*Cierra sostenido.*

**Aceite en botellas**—Sin entradas y con solo existencia de la marca *Plagnol* por la que se obtuvo ps. mjn. 6 cajones despachado. Cierra firme, con reducida existencia.

**Aceite italiano**—Entraron por:
M. Bruzo ....... 1196 caj.
Orione ........ 602 »
Washington .... 389 »
Europa ......... 679 »
Total ...... 2866 »
Se colocaron próximamente 600 cajones de diferentes marcas, que á continuacion cotizamos.
*Ottone* .......... $ mjn. 7.50 arb. desp.
*Biancheri* .... » » 7 » »
*Muratorio N. 1* .... » » 6.50 » »
*Extra G. M.* .... » » 7.20 n. » »
*Sol* ........ » » 5 » »
*Extra F. R.* .... » » 6.30 n. » »
*Fino 1 F. R.* .... » » 6 n. » »
*Corona* ......... » » 5.20 id » »
*Ancla F. R.* .... » » 5 » »
*Virgen* (Profumo) .. » » 7.30 » »
*Media Luna* ...... » » 4.80 » »
*Durante* ...... » » 7.10 » »
*Extra S. R. H.* .... » » 7.50 n. » »
*A. D. H.* ........ » » 6.75 » »
*Ardissene* ...... » » 6.70 » »
*Salvo* ........ » » 6.50 » »
*Otras* .... » » 4.80 á 6.50 » »

**Aceitunas españolas**—Sin entradas. Poco importante ha sido su venta, sosteniéndose los precios indicados en nuestra anterior.

Por barril de arroba ps. mjn. 2 arrobas despachado y los de media 1.10 y 1 por clase algo defectuosa.

**Aguardiente americano**—Sin arribos, ni ventas de primera mano. De segunda mano algo se colocó á ps. mjn. á 1.24 galon, despachado.

**Aguardiente del pais**—Se nos asegura haberse colocado una cantidad de alguna importancia de la destilería Devoto, Rocha y Ca. á precio reservado.

**Ajenjo**—Entraron por:
Gironde ... 27 caj.
Savoie ..... 100 » 180 cascos
Estimamos vendido 600 cajones en pequeños detalles á los siguientes precios:
*Silliman* .... $ mjn. 10 caj. desp.
*Berger* ..... » » 9.50 » »
*N. P.* ...... » » 9.25 (nominal)
Artículo sumamente encalmado, tanto por el poco movimiento de los negocios cuanto por estar surtidos nuestros compradores.

**Almendra mollar**—Sin arribos. Continúa su detalle á pesos mjn. 5.20 á 5.30 segun calidad.

**Almendras peladas**—Entraron por:
Savoie ........... 55 caj.
Pelayo .......... 20 »
Encalmada su venta algo se consiguió colocar á ps. mjn. 8.50 y 8.75 arrobas despachada.
Cierra sin interés por estar suplidos nuestros compradores.

**Almidon americano**—Continuamos sin arribos. Siguen siendo insignificantes las ventas y sostenidos sus precios á ps. mjn. 2.30 arrobas despachado. *Magnolia.*

**Almidon de arroz**—Sin entradas. Estimamos vendido 500 cajones de diferentes marcas, siendo la mayor parte *Remy*. Los precios obtenidos son:
*Remy* ....... $ mjn. 3.50 arb. desp.
*Gato* ....... » » 2.80 » »
*Paterson* ..... » » 2.90 » »
*Coqueta* ...... » » 2.75 » »
*Apestegui Frer.* » » 2.70 » »
*Leon* ........ » » 2 » »

**Alpiste del pais**—Se colocaron próximamente 40 sacos á ps. mjn. 0.74 arrobas. Cierra sin mayor interés.

**Anis Carabanchel**—Sin entradas ni existencia en la mayor parte de las marcas principales. Algo se vendió *Flor de Anís* á ps. mjn. 10 cajones despachado. *Macaco* 9.50. *Canals Hnos.* (sin existencia) cotizamos nominal 11.50. Ojen marca *Lopez y Rey 14*.
El consumo de este artículo disminuye considerablemente, debido á la fabricacion del pais que continuamente mejora.

**Anis en grano**—Entraron por:
S. Martin ....... 25 sacos
Savoie ........ 4 »
Washington ...... 15 »
Sin variacion en el precio de nuestra anterior, siguió su detalle á ps. mjn. 5.50 y 6 arrobas despachadas.

**Arroz Bremen**—Entraron por:
Hannover ....... 1000 sacos
Poco interés han demostrado los compradores, siendo poco importantes las transacciones á pesar de la nueva declinacion en los precios. Se detallaron algunos lotes á ps. mjn. 1.40 y 1.38 arrobas despachado.

**Arroz India**—Sin entradas. De nuestra existencia anterior se colocaron algunas pequeñas partidas á ps. mjn. 1.35 y 1.30 arrobas despachadas segun calidad.

**Arroz Japon**—Sin entradas. Estimamos colocados 300 sacos á $ mjn 1.40 arroba despachada.

**Arroz Glacé**—Entraron por:
M. Bruzzo ...... 700 sacos

*Familia que no consuma*
**HESPERIDINA**
*debe consultar con aquella que siempre tiene á mano*
**UNA BOTELLA**
*de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que*
**ES UNA NECESIDAD CASERA**
*21 años de éxito lo prueba.*
**M. S. BAGLEY y Ca.**

Orione ......... 550 »
Washington ..... 200 »
Europa ......... 600 »
Total ......... 2050 »
Avaluamos la venta en 800 sacos de diferentes calidades á los precios siguientes: *Carolina* $ mjn 1.86 arroba despachada. Buenas clases 1.72 á 1.80—Tres estrellas 1.70—Inferiores 1.65—Queda el mercado recargado de existencia y cierra con muy poco interés de parte de los compradores.

**Avellanas**—Sin entradas. Sigue su detalle á $ mjn 3 y 3.10 arroba despachada. Cierra sin mayor interés y con regular existencia á colocar.

**Azúcar Campo**—Continuamos sin arribos y con solo existencia de terciados los que con dificultad se colocan á $ mjn 1 61 á 1.65 arroba despachada.

**Azúcar Pernambuco**—Sin entradas. A pesar de la reducida existencia y mostrarse mas interes de parte de los compradores no se verificaron transacciones por resistirse estos á aceptar los precios que se pretenden. Cotizamos nominal: Primera $ mjn 2.30—Segunda 2.20—Quebrado 2.05—Terciado 1.90—Esta última clase, cifra, solicitada.

**Azúcar refinada**—Entraron por:
Uruguay—(Havre) ...... 900 barricas
Hannover—(Bremen) .... 250 »
Como era de esperar, despues de las ventas de importancia verificadas en las dos últimas quincenas, insignificantes han sido las transacciones en la presente.
Los pequeños arribos vienen á manifestar claramente no solo la realidad del alza en los mercados europeos, sinó lo poco alagador que han sido los precios obtenidos en los meses anteriores. Esto, unidos á las reducidas existencias, contribuirá á la mejora de precios tan pronto se animen los negocios y la segunda mano deje de ofrecer.
Es general la creencia en los compradores, de que se producirá álza en este artículo; pero estando surtidos y desanimados por la paralizacion en las ventas, no se han decidido á entrar en transacciones mayores á pesar de los precios favorables á que ha sido ofrecido.
*Paris Say*—Estimamos vendido 800 barricas á $m/n 2.89 y 2.93 (Criblé)—Pilé 2.93 y 2.97—Cierra firme y retirados la mayor parte de los vendedores.
*Raffinaire Parisienne y Butri*—De escasa importancia fueron las transacciones, colocándose algunos lotes á $ 2.89 arroba desp. Cierra firme y poco ofrecido.
*Marseille Raffinarie*—Sin entradas ni existencia cotizamos nominal á $ m/n 2.85 arroba desp.
*Hamburgo y Bremen*—Se vendieron próximamente 700 barricas á $ m/n 2.79 y 2.81 arroba des.
*Praga*—Sin existencia ni ventas, cotizamos nominal á $ m/n 2.77 arroba despachada.
*Holanda*—Se vendieron próximamente 1400 barricas de $ mjn 2.77 á $ 2.81 arroba despachada.

**Azúcar de Tucuman y Santiago**—Entraron por:
Pingo ........ 450 sacos
Leda ......... 300 »
J. B. Say ....... 96 »
Proveedor .... 50 »
Diana ........ 54 »
Proveedor ...... 190 »
Pingo ......... 300 »
Tridente ....... 40 »
G. Chaco ....... 820 »
Leda .......... 100 »
Tridente ...... 178 »
Tridente ...... 85 »
Proveedor ... 186 »
Total ... 2849 »
Estimamos vendido 2500 sacos variando sus precios de $ mjn 2 30 á 2.40 arroba segun calidad primera y florete, segunda y ½ quebrado con gran dificultad se colocaron algunos lotes de 1.86 á 1.98 segun clase—Terciados se detallaron á 1.57 y 1.65.
Se dice seriamente, haberse formado un sindicato para la compra de los azúcares de Tucuman y Santiago de la nueva zafra. Si esto sucediese, lo cual dudamos, mejoraría la posicion de este artículo que tan mal repartido se encuentra las mas de las veces.
Nos permitimos nuevamente llamar la atencion de los elaboradores, para que se preocupen en mejorar los embases, para poder competir con mayores ventajas con las de otras procedencias.
Suponemos que al salir de la paralizacion en que nos encontramos, mejoren los precios sobre todo en las clases superiores.

**Azúcar del Chaco**—Entraron por:
Rio Uruguay ...... 122 sacos
Mensajero ..... 125 »
Total ......... 247 »
Esta entrada procede del gran ingénio Tacuarendí y son los primeros arribos. Su calidad es superior, pero tiene el defecto de ser abrillantada; como esto es fácil corregir, suponemos que para las futuras remesas salven este inconveniente. No conocemos ventas y cotizamos nominal á $ m/n. 2.25 arroba.

**Bacalao**—Sin entradas. Dificultosa su colocacion por ser muy ofrecido y defectuosa su calidad. Ultimos precios conseguidos á $ m/n. 11 y 10 quintal, despachado.

**Bitter**—Entraron por:
Gironde. .... 104 cajones
Sin ventas de primera mano damos á conocer los precios que se pretenden por las marcas principales.
*H. Secrestal* ...... $ m/n 12.50
*Los Vascos* ....... » » 10.00
*Higienique* ....... » » 7.40
*Hammer Picon* .... » » 11.00
*Aperitivo Berthe* .. » » 7.50
*Pagastier* ........ » » 10.00
*Echegaray* ........ » » 8.00
*Huergo* ......... » » 6.50
De segunda mano, se colocaron 60 cajones. *Los Vascos* á $ m/n. 9 cajon despachado.

**Café del Brasil**—Entraron por:
Gironde ....... 50 sacos
Orione ......... 349 »
Elbe .......... 860 »
Total ....... 1259 »
Calculamos vendidos 1100 sacos, habiendo declinado los precios conseguidos en nuestra anterior. Sin embargo, en el mercado productor se han efectuado álzas de alguna importancia.
Los precios conseguidos fueron:
Lavado y Caracolillo $ mjn. 10 66 y 20 qq. dp.
Superiores ........ « « 18 « 18.50 « «
Buenos y regulares .. « « 16 « 17.10 « «
Iglrs. sin existencia. « « 14.50 « 15 « «

**Caña del Brasil**—Sin arribos ni ventas.

**Caña de la Habana**—Sin entradas ni ventas durante la quincena, tanto por la paralizacion de los negocios, cuanto por estar suplidos nuestros compradores.
Cotizamos nominal á $ m/n. 1.15 á 1.20 galon despachado, clase fuerte.

**Caña de Mauricio**—Continuamos sin arribos. Por clase sencilla se obtuvo $ m/n. 0.90 galon, despachado. De 28 á 30 grados es ofrecida á 1,09 galon.

**Caña tucumana**—Entraron por:
Diana .......... 57 cascos
Tridente ....... 51 »
Tridente ...... 84 »
Total .. 192 »
Estimamos vendido 150 cascos de 28 á 30 grados á $ m/n. 0.74 y 0.78 galon. Por clase fuerte, superior de 38 á 40, último precio 1.08.

**Caña misionera**—Continuamos sin arribos. Cotizamos nominal la de 20 grados á m/n. 0.54 galon.

**Cerveza alemana**—Entraron por:
Corrientes ....... 44 cajones
Sin ventas, cotizamos nominal á $ m/n. 4 á 5 docena despachada, las principales marcas.

**Cerveza inglesa**—Sin entradas ni ventas.

**Cigarros Crisságo y Cavour**—Entraron por:
Orione ........... 7 cajones
Limitada su venta, se obtuvo por la primera $ mjn. 16.25 millar, despachado.

**Ciruelas secas**—Entraron por:
Proveedor ..... 100 cajones.
Estimamos vendidos 150 cajones á $ mjn. 2.10 y 2.20 tarro de 3 kilos, despachado.
Cierra flojo.

**Clavos de olor**—Sin arribos. Ultimas ventas $ mjn. 0.32 libra despachado.

**Cohetes**—Continuamos sin arribos. De nuestra existencia anterior se colocaron próximamente 200 lios á ps. mjn. 2 cajones despachado. Queda suplido el mercado y por lo tanto sin interés de parte de los compradores.

**Cominos**—Sin entradas. Se efectuaron ventas á ps. mjn. 3.76 arrobas despachadas.

**Conservas españolas**—Entraron por:
Hannover ......... 13 caj.
Sin mayor interés de parte de los compradores, algo se detalla á ps. mjn. 0.40 á 0.45 tarro despachado.

**Conservas italianas**—Entraron por:
M. Bruzo .......... 87 caj.
Washington ....... 11 »
Total ...... 98
Sin variacion en los precios de nuestra anterior, siguió su detalle á ps. mjn. 0.40 á 0.45 tarros despachados.

**Conservas de tomate**—Sin arribos. Calculamos vendidos 50 cajones á ps. mjn. 4 arrobas despachadas.

**Cognac**—Sin entradas. De poca importancia han sido las ventas por estar suplida la segunda mano.
Damos á continuacion los precios de las principales marcas, en su mayor parte nominales.
*Martell* (Moore y Tudor) (oro). mjn. 15.50 cd.
*Martell* (Parry y Comp.) ...... » sin existencia
*Hennesy* ....... » 12.00 »
*Otard Dupuy y Comp.* .... » 18.26 »
*Jules Robin* (Moller y Comp.) .. » 12. »
*Hennessy A. D. C.* ....... » 11.98 19.50
*Charchy* (W. Prats y Comp.) .. » 10. »
*Hirondelle* (Dussaud) ..... » 12.50 »
*Bisquit* (Pommez y Comp.) ... » 11.50 »
*Richard y Muller* (Pommez y Ca. » 10. »
*Nuevo Pajarito* (G. M.) .... » 11. »
*Tricoche y Comp.* .......... » 6.20 »
*Mariposa* (Rousseaux) .... » 7. »
*Dorville* (J. Lassalle hijos) .... » 8. »
*Ardilla* ........ » 7. »
*Ferro-Carril* (S. R. H.) .... » 8. »
*Chancho* (P. y Comp.) ..... » 8. »

**Chocolate español**—Continuamos sin arribos. Ultimas ventas pes. mjn. 0.56 y 0.58 libras despachadas.

**Chocolate francés**—Entraron por:
Gironde. ......... 25 caj.
Sin alteracion de precios continúa su detalle á ps. mjn. 0.60 la marca *Menier*.

**Descarozados**—Entraron por:
Proveedor .......... 100 caj.
Precioso (Via Montevideo). 851 »
Proveedor .......... 115 »
Total. ....... 1066 »
Las ventas fueron insignificantes, pues solo se demanda la clase especial de la que estamos sin existencia. Calidad comun algo se detalló á ps. mjn. 1.32 y 1.40 arroba despachada. Cierra sin mayor interés.

**Fariña**—Entraron por:
Minerva (Via Montevideo). 100 sacos
Debido á la gran existencia y á estar sumamente repartida, grandes oscilaciones hemos tenido en los precios, y en resúmen sin importancia fueron las ventas. Se colocaron próximamente 900 sacos á ps. mjn. 0.70, 0.68 y 0.66 arroba despachada. Quedando la plaza completamente desmoralizada y retraidos nuestros compradores para entrar en transacciones de importancia. Solo una especulacion podria dar lugar á mejorar la posicion de este artículo; pues ni estamos en el período de su consumo ni la segunda mano se encuentra desurtida.

**Fernet**—Entraron por:
M. Bruzo .... 95 barriles y 300 caj.
Limitada ha sido la venta y se obtuvo por la marca *Blanca* ps. mjn. 15 cajones despachados y 12 por *Pedroni*.

**Fósforos**—Sin entradas ni ventas del estranjero.
Del pais se colocaron próximamente 300 cajones á ps. mjn. 2.30 gruesa caja grande y 1.30 la chica.

**Garbanzos españoles**—Entraron por:
Savoie .......... 69 sacos

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
**Sociedad Anónima--Capital: francos 20.000,000**
Director Coronel Valerand de Bange
**Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias**
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Calderería de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
**ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE**
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
**Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX**
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93--CALLE RIVADAVIA--293
N 419 prm.

Pelayo ........ 100 »
V. Sala ......... 86 »
Total ..... 255 »
Sumamente encalmado, algo se detalló declinando los precios. Por clase superior se obtuvo ps. mjn. 2.65 á 2.80 arroba despachadas. Regulares 2.14 á 2.20. Cierra flojo.

**Carbanzos italianos**—Sin entradas ni ventas cotizamos nominal á ps. mjn. 1.70 arroba despachada.

**Grasa de cerdo**—Continuamos sin arribos. Estimamos vendido 100 cajones de clase superior á ps. mjn. 0.24 libra despachada. Defectuosa 0.22.

**Higos secos**—Entraron por:
M. Bruzo ...... 91 bultos
Orione ........ 8 »
Washington .... 40 »
Europa ........ 141 »
Total .... 280 »
Debido á la gran existencia y contínuos arribos, se hace difícil su colocacion. Algo se detalló á ps. mjn. 2.80 y 2.90 lata, despachada. Clases especiales pretenden 3.50.

**Hongos**—Entraron por:
M. Bruzo ......... 29 caj.
Orione .......... 19 »
Total ...... 48 »
Continuamos sin poder mejorar la posicion de este artículo, debido en su mayor parte á los contínuos arribos.
Ultimos precios conseguidos por buena clase de ps. mjn. 0.45 á 0.55 libra despachada.

**Jabon de Málaga**—Entraron por:
Pelayo .......... 200 caj.
Parte de lo entrado se colocó á ps. mjn. 5.50 arrobas despachadas.

**Kerosene**—Sin entradas. Con importante existencia en primera mano que continúa retirada del mercado hasta que puedan conseguir los precios que pretenden.
Estimamos vendido de reventa 900 cajones á ps. mjn. 0.43 y 0.44 galon despachado.
A última hora se dice haberse vendido 20.000 cajones en una sola mano á precio reservado. Con esta operacion no dudamos se animará el mercado.

**Langostas**—Continuamos sin entradas. Pequeños detalles se hicieron á ps. mjn. 4.20 y 4.30 cajon despachado.

**Liquidos de Holanda y Amburgo**—Sin entradas. Damos á continuacion los precios en su mayor parte nominales.
Frasqueras *Ancla H. A.* ...... á $ mjn. 4 uno d's
» dobles .......... » » 10 »
Damajuanas 2 1½ á 2 ¾ galon. » » 3.50 »
Frasqueras *Real Holanda W. P.* » » 12 »
» *Los Armos* » » 10 »
» *Doble Ancla* » » 8 »
» *Ancla Chica* » » 4 »
Damajuanas *Doble Ancla* » » 4 »
» 1 galon » » 1.75 »
Frasqueras *Campana* » » 8 »
En damajuanas se vendieron próximamente 1300 de 2 1½ á 3 galones á pesos mjn. 3.50 y de 1 á 1.75.
De Amburgo nada se colocó y cierra sin demanda alguna.

**Mostaza**—Sin arribos. Pequeños lotes, se colocaron algunos lotes á pesos mjn. 2.10 docena de tarros grandes y 1.30 las chicas.

**Naipes**—Entraron por:
Pelayo ........ 25 cajones
Sin mayor interés de parte de los compradores, algo se colocó de la marca *Comas* á pesos mjn 1.85 docena despachada. *Hispano Americano* 1.40 y 1.48. Otras marcas de 1.25 á 1.30.
Se debe tener presente que los precios que se consiguen son sumamente ruinosos en relacion á su costo. Puesto que el derecho aduanero es de pesos mjn. 1.44 por docena.

**Nueces**—Entraron por:
Precioso (Via Montevideo) 200 sacos.
Se hizo sin detalle á pesos mjn. 2 arroba despachada.

**Ostras**—Sin entradas. Poca demanda se sintió por este artículo detallándose á pesos mjn. 0.28 tarro despachado *Musray* y 0.25 y 0.26 otras marcas.

**Papel de estraza y estracilla**—Del primero sin entradas. Estracilla entraron por Europa 250 bultos.
De esta última clase se colocaron próximamente 500 balas á pesos mjn. 0.51 y 0.57 resma despachada.
Estimamos la venta del estraza en 1300 balas á los siguientes precios.
Tamaño grande $ mjn. 0.53 á 0.50
» mediano. » » 0.43 » 0.40
» chico ... » » 0.33 » 0.30
Todo por resma despachada.
Cierra sostenido.

**Pasas de Málaga**—Entraron por:
V. del Sala ....... 1889 cajones
Sumamente ofrecidas con bastante dificultad, se colocaron algunos lotes á pesos mjn. 3.30 y 3.20 cajon despachado, clase comun. Carecemos de clase especial, cajon de 5 kilos y cotizamos nominal á 2.70 uno despachado.

**Pasas de San Juan**—Entraron por:
Proveedor ....... 200 cajones
Tridente ........ 486 »
Proveedor ....... 150 »
Idem ........... 100 »
Tridente ......... 530 »
G. Chaco ........ 520 »
Tridente ....... 355 »
Proveedor ....... 75 »
Leda .......... 500 »
Total ........ 2916 cajones.
Estimamos vendidos 200 cajones á pesos mjn. 2.23, 2.20 y una pequeña partida á 2.15 arroba despachada. Cierra con interes de parte de los compradores.

**Pabilo americano**—Continuamos sin arribos. Sigue su detalle á pesos mjn. arroba, despachado.

**Pez-palo**—Entraron por:
M. Bruzo ......... 50 balas
Con dificultad algo se colocó á pesos mjn. 3.10 y 3.50 arroba despachada, segun calidad.

**Pimenton**—Entraron por:
San Martin ...... 100 cajones
Pelayo ..... 50 »
Los continuos arribos acrecentan nuestra existencia y dificultan la venta, dando lugar á la declinacion de precios.
Su detalle se hizo á pesos mjn. 6 y 5.80 arroba despachada.

**Pimienta en grano**—Entraron por:
Uruguay ........ 20 sacos
Hannover ........ 5 »
Washington ....... 54 »
Total ........... 79 »
Estimamos vendidos 40 sacos sin variacion del precio conseguido en nuestra anterior ó sea pesos mjn. 8.50 arroba despachada.

**Pimientos morrones**—Sin entradas.
Insignificante fué su detalle, consiguiéndose á pesos mjn. 0.28 y 0.29 tarro, despachado. Quedan retirados la mayor parte de los tenedores, por su precio bajo en relacion á su costo.

**Queso Gruyere**—Entraron por:
Gironde ........ 29 bocoyes
R. Uruguay ..... 10 »
Savoie ........ 18 »
Washington .... 22 »
Europa ........ 62 »
Orione ......... 80 »
Total ......... 321 bocoyes.
La fuerte existencia dió lugar á la declinacion de precios. Estimamos vendidos 150 bocoyes, consiguiéndose por las marcas principales R. H. C. y L. Borel á pesos mjn. 0.38 libra despachada. Clases inferiores, se colocaron de 0.30 á 0.35.

**Queso parmezano**—Entraron por:
M. Bruzo ....... 20 barriles
Washington ...... 61 »
Europa .......... 81 »
Total ....... 162 »
Suplidos nuestros compradores difícil fué su detalle; variando sus precios de pesos mjn. 0.28 á 0.38 libra despachada, segun calidad.

**Queso pategrás**—Entraron por:
Rosse .......... 20 bultos
R. Uruguay ...... 30 »
Hannover ....... 195 »
Total ...... 245 »
Pequeños lotes se colocaron, variando sus precios de pesos mjn. 0.38 y 0.34 libra despachada, segun clase. Cierra sin demanda.

**Queso Holanda**—Entraron por:
Hannover ........ 370 cajones
Encalmada su venta debido á la regular existencia por vender, calculamos colocados 300 cajones, variando sus precios de pesos mjn. 1.44 á 1.48 uno, despachado y 1.36 y 1.28 segun peso.

**Sal en tarros**—Sin entradas. Continúa su detalle á pesos mjn. 2.30 y 2.20 docena de tarros, despachada.

**Sal en barricas**—Entraron por:
Handel ........ 250 barricas.
Se consiguió colocar algunos lotes á pesos mjn. 4.75 y 4.90 una, despachada.

**Sardinas españolas**—Sin entradas ni ventas durante la quincena. Por clase superior se pretende ps. mjn. 0.55 las ¼ despachadas.

**Sardinas francesas**—Entraron por:
M. Bruzo ......... 325 caj.
Estimamos vendido 150 cajones variando sus precios de ps. mjn. 0.53 á 0.60 las ¼ despachadas. Cierra sin mayor interés.

**Tabaco Bahia**—Entraron por:
Gironde ........ 70 fardos
Sigue encalmada su venta. Damos á conocer los siguientes precios en su mayor parte nominales.
*Patente* ............ sin existencia
*Flor* ............... » »
Primera fina ....... $ mjn. 16 a. desp. (n'al)
» buena ..... » » 14 » »
Segunda fina ....... » » 11 » »
» buena ..... » » 9.50 » »
Tercera clase ...... » » 7 » »

**Tabaco negro**—Entraron por:
Gironde ... 42 caj. 59 bultos 87 barricas
Orione .... 10 » 50 »
Algo mas animadas fueron las ventas en esta quincena debido á concesiones en los precios. La baja fué de 5 á 8 por ojo sobre los precios que á continuacion damos.
*Parejero* ........ $ mjn. 12 (n'nal) a. des.
*Guarany* ......... » » 10.50 » »
*Correntino* ...... » » 9.50 » »
Barricas ........ » » 9 á 10.50 » »
Rollos y pacotes .. » » 8.50 á 9 » »
*Sequeira* especial .. » » 12.75 » »
» primera .. » » 10.50 » »
» segunda .. » » 9.50 » »
Pacotes .......... » » 9 á 9.50 » »

**Tabaco norte-americano**—Sin arribos. Limitadas fueron sus ventas, continuando los siguientes precios:
*Smithey* ......... $ mjn. 14 a. desp.
*4 Caballos* ........ » » 13.50 » »
*Luna* ............. » » 13.50 » »
*Amor* ............. » » 13 » »
Otras marcas ........ » » 12 á 12.50 » »
De existencia vieja algo se colocó á precio reservado.

**Tabaco Paraguayo**—Entraron por:
Rio Uruguay ... 169 fardos
Mensajero ...... 270 »
Sigue siendo fácil su colocacion en virtud de ser insignificantes los arribos. Los precios obtenidos fueron:
*Pard* ...... $ mjn. 5.25 a. desp,
*Doble* ........ » » 4.50 » »
*Buena* ........ » » 4.30 » »
*Regular* ....... » » 4.10 » »
*Pita y motia* ... » » 2.90 » » (inutilizado)

LOTERIA DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
*Y por la Direccion General de Rentas*
La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia
**4 de Julio de 1885**
PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 M. N.
**Valor del billete entero pesos 2.50 ó sean 50 cts. el quinto**
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.
ADMINISTRACION GENERAL
208--BOLIVAR--208
(Buenos Aires)

**Tabaco tucumano**—Entraron por:
Leda .......... 43 fardos
Proveedor ..... 49 »
G. Chaco ....... 47 »
Tridente ...... 36 »
Total ..... 175 »
Siguió su detalle á ps. mjn. 4.50 primera y 3.75 segunda.

**Tabaco Virginia**—Sin arribos. Se colocaron algunos bocoyes de clase superior á ps. mjn. 9.50 y 9.20 arroba despachado.
Para curar ovejas sigue colocándose á ps. mjn. 5 arroba.

**Té**—Sin arribos. Poco importantes fueron las ventas. Estimamos vendido 180 bultos clase comun en paquetes á ps. mjn. 0.55 libra despachada. Clase suelta continúa al precio de 0.60.

**Velas estearinas**—Entraron por:
Rosse .... ......... 500
Hannover ....... ... 400
De existencia antigua se colocaron próximamente 2000 cajones á ps. mjn. 0.13 paquete despachado. Precio sumamente bajo en relacion á su costo. Pero cansados sus tenedores ante las dificultades para colocar por la competencia de los del pais, se decidieron á liquidar en las malas condiciones á que nos referimos.

**Del pais**—Se colocaron próximamente 1200 cajones á ps. mjn. 0.120 y 0.125 paquete despachado.
El porvenir de esta fabricacion es indudable, pues cada dia mejora en su produccion.

**Vermouth francés**—Entraron por:
Savoie ........ 600
Estimamos la venta en 800 cajones declinando los precios de nuestra anterior á ps. mjn. 0.50 por cajon. Esto es se detalló á ps. mjn. 8 cajon despachado.
Quedan surtidos nuestros compradores y opinamos pase algun tiempo sin sentirse demanda.

**Vermouth italiano**—Entraron por:
Mateo Bruzzo ... 301 cajones
Orione ........... 6 »
Limitadas fueron las operaciones: algo se colocó de la marca *Sinsano* á $ mjn. 10,50 cajon, despachado. Por *Audifredi* se obtuvo 8.

**Vinagre francés**—Sin entradas ni ventas durante la quincena.
Cotizamos nominal á $ mjn. 12 barril despachado.

**Vino garnacha**—Entraron por:
Pelayo ....... 100 1/8 (Berger
Estimamos vendidos 200 1/8 variando sus precios de $ mjn. 130 y 136 pipa despachado.

**Vino de mesa y priorato**—Entraron por:
San Martin (Barcelona)
*Ancla* ........... 100 1/4
*Alella* .......... 100 »
*Peragrau* ......... 200 »
Pelayo (Barcelona)
*Compte* .......... 100 1/4
*Pascual* ........ 100 »
(Tarragona)
*Rodriguez.* ...... 100 1/4
Calculamos colocado 1000 1/4 consistiendo su mayor parte en marcas secundarias puesto que, las primeras son poco ofrecidas y sostienen sus precios altos.
Cotizamos como sigue:
*Fladellorens* $ mjn., 136 pipa despachado
*Deu* » » 134 » »
*Ancla* » » 132 y 134 » »
*J. Bosch* » » 122 » »
*Peragrau*, *Pascual*, *Roses y Marcó y otras* 116 á 122 »
A pesar de las fuertes existencias de esta clase, suponemos que no solo se sostendrán los precios sinó que mejoren; pues segun noticias, en el mercado productor no hay embarques.

**Vino seco**—Entraron por:
San Martin (Barcelona)
*Pascual* ......... 50 1/4
*Peragrau* ...... 100 »
Pelayo (Tarragona)
*Escudo* ......... 200 1/4
(Málaga)
*Varias* .......... 15
V. Sala (Barcelona)
*Puigventos* ...... 80 1/4
*A. L.* .......... 80 »
*Varias* .......... 24 »
Surtidos nuestros compradores, de pequeña importancia fueron las ventas. Por las principales marcas se obtuvo $ mjn. 130 y 132 pipa despachada. Marcas secundarias de 116 á 124. Cierra sin interés y con fuerte existencia.

**Vino tinto español**—Entraron por:
San Martin (Barcelona)
*Puigventós* ....... 50 pp.
(Valencia)
*Ripollés* ........ 777 pp.
*Carlé* ......... 100 »
*J. Perez.* ...... 100 »
*Cuñat* ....... 593 »
Pelayo (Barcelona)
*Varias* ....... 80 pp.
(Tarragona)
*Gasset* ......... 150 pp.
*F. Ghió* ........ 100 »
*Cuñat* ......... 250 »
(Valencia)
*B. Lopez* ........ 229 pp.
V. Sala (Valencia)
*M. Rollés* ...... 500 pp.
*J. M. Pujol Globo* 400 »
*J. Pujol* ........ 350 »
De gran importancia fueron las ventas, debido principalmente á las fatales noticias de la epidemia en la Peninsula; y á mas, la falta de embarques tanto por ser reducida la existencia de esta cosecha, cuanto por evitar las

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
**CAPITAL DE LA REPUBLICA**
Administracion general
637--RIVADAVIA--639
(Frente á la Plaza Lorea)
La estraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—
de 1885
El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6704 perm.

dificultades que en caso de cuarentenas pudieran sufrir.
Dado la poca existencia y lo poco probable de futuros arribos, difícil nos es calcular el límite del alza que infaliblemente debe operarse en este artículo.
Estimamos colocado 3200 pipas de diferentes marcas que á continuacion cotizamos.
*B. Lopez*—229 pp. (Pelayo) á pesos mjn. 132
*Perera*—180 id id á ps. mjn. 130.
*Montesino*—300 id id á ps. mjn. 130.
*Boule*—200 id id á ps. mjn. 123.
*Muñoz*—130 id id á ps. mjn. 122.
*Fort*—300 id id á ps. mjn. 122.
*Odena*—200 id id á ps. mjn. 120 y 122.
*Gasset*—200 id id á ps. mjn. 115, 118 y 120.
*Ripolles*—400 id id á ps. mjn. 118 y 120.
*Cuñat*—100 id id á ps. mjn. 120.
*M. Rollés*—300 id id (reservado.)
*Trullé*—100 id id á ps. mjn. 117 y 118.
*Molinier*—200 id id á ps. mjn. 120.
*Varias*—100 id id á ps. mjn. 115 á 124.
A última hora pretenden por *Perera* y *Montesino* 134.

**Vino Burdeos**—Entraron por:
Gironde
*Doussaud* .......... 220 bordalesas
*Balarza* .......... 226 «
*Varias* ........ 129 «
Total ......... 575
Apesar de los reducidos arribos, nuestra existencia todavia es fuerte por lo cual hasta la fecha siguen declinando los precios.
Avaluamos la venta en 900 bordalesas que cotizamos:
*Doussaud* ...... á $ mjn. 60
*Thompson* (noal.) » » 60
*Coustaux* .... » » « 58-57.50 y 57
*Corona* ........ » » 55 54
*Otras marcas.* « » 50 á 55

**Yerba paraguaya**—Sin entradas.
Algo encalmada su venta, se colocaron algunos lotes de la marca *M. R. C.* á pesos mjn. 3 arroba despachada.—*Cruz de Malta* 3.80—*Molina* y *Vargas* 3.50 y 3.40—*Caremá* 3.50—Otras de 2.80 á 3.
En tercios continuan los precios siguientes *T. L.* 5.50 arroba despachada. *M. F.* 4 á 4.25 *M. R. C.* 4—Desconocidas, sin colocacion, cotizamos nominal á 2.60.

**Yerba paranaguá**—Entraron por:
Alemania. 861 tercios—510 b'cas. 300 cestos
Catrine .. 854 »
Estimamos vendidos 1200 tercios de clases generales nuevas á pesos mjn. 2.77 arroba despachada y algo de clases mas inferiores á precio reservado.
Opinamos se sostengan los precios hechos por ser insignificante su existencia en relacion al consumo.

### Operaciones de metálico durante la quincena

| Junio | Al contado | Fin de mes |
|---|---|---|
| 16 | 130 30 | 130 |
| 17 | 129 | 128 80 |
| 18 | 129 | 128 90 |
| 19 | 128 90 | 128 90 |
| 20 | 130 50 | 130 50 |
| 21 | (Fiesta) | |
| 22 | 131 | 130 80 |
| 23 | 131 20 | 131 |
| 24 | (Fiesta) | |
| 25 | 130 40 | 130 50 |
| 26 | 129 90 | 129 80 |
| 27 | 130 20 | 130 20 |
| 28-29 | (Fiesta) | |
| 30 | 129 90 | 129 80 |

### Cambios desde el 16 hasta el 30 de Junio

Junio 16 Inglaterra, peniques 46 5/8, 46 3/4, Francia, francos 4 94, 4 93, Italia, francos 4 95, Rio Janeiro, reis 9.800, 9.900, Montevideo, 1 1/4 ojo premio.
Junio 17 Inglaterra, peniques 46 3/4, Francia, francos 4 94, 4 93, Italia, francos 4 95, Rio Janeiro, reis 9.900, Montevideo, 1 1/4 ojo premio.
Junio 18 Inglaterra, peniques 46 3/4, Francia, francos 4 94, 4 93, Bélgica, francos 4 95, Italia, francos 4 95, Estados-Unidos, dollars 2 2 1/4, Rio Janeiro, reis 10,000, Montevideo, 1 ojo premio.
Junio 19. Nominal.
Junio 20. Inglaterra, peniques 46 1/2, 46 5/8, Francia, francos 4 90, 4 93, Bélgica, francos 4 95, 4 92, Italia francos 4 94, Rio Janeiro, reis, 10,100, Montevideo, 1 y 1 1/4 ojo premio.
Junio 21. Fiesta.
Junio 22. Inglaterra, peniques 46 3/4, 4[illegible] 5/8, Francia, francos 4 93, 4 92, Bélgica, francos 4 93, Italia, francos 4 94, Estados-Unidos, dollars 2 y 2 1/2, Rio Janeiro, reis 10,100, Montevideo, 1 1/4 ojo premio.
Junio 23. Nominal.
Junio 24. Fiesta.
Junio 25. Inglaterra, peniques 46 3/4, 46 5/8, Francia, francos 4 95, 4 92, Bélgica, francos 4 94, Italia, francos 4 95, Alemania, r. m. 3 96, 3 95, Rio Janeiro, reis 10,100, Montevideo, 1 y 1 1/4, ojo premio.
Junio 26. Id. id. id. id. id. id. id. id. id.
Junio 27. Nominal.
Junio 28 y 29. Fiesta.
Junio 30. Nominal.

**MICAELA C. DE PAZ**
Q. E. P. D.
*Falleció el 21 de Junio de 1885*
**Sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana, el dia 3 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán. Unica invitacion.**

**Rosa R. de Ocampo**
Q. E. P. D.
*Falleció el 22 de Junio de 1885.*
Sus hijos, hijos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que tendrá lugar en a iglesia de nuestra Señora de las Mercedes, el dia 2 de Julio á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
Unica invitacion. 8452 JL 2

**Loteria de Córdoba**
*Autorizada por Ley de 1° de Junio de 1882*
**Premio mayor: 8,000 ps. mjn. oro**
Juegan 12 millares con 1200 suertes
El billete entero vale 2.50 ps. mjn.
Y el quinto vale 50 centavos
Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
**El Sábado 4 de Julio de 1885**
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos llegan el lúnes 6 de Julio y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. **La Empresa.**

REGISTRO MERCANTIL
DE
ANDRES R. TERRY
5 — BOLIVAR — 5
**PLAZA DE MAYO**
(Union Telefónica N. 153)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
8443 D 31

## TEATROS

### Teatro Colon

Compañía lírica italiana—Emp. A. Ferrari
Maestro concertador y director de orquesta, caballero **NICOLAS BASSI**
Miércoles 1° de Julio. 35ª funcion de la temporada, la ópera en 5 actos de Meyerbeer: **EL PROFETA.**
Por las señoras Colonnese y Stahl; y los señores Tamagno, Tamburlini, Visconti, Ambrosi y Limonta.
A las 8 en punto.
PRECIOS REBAJADOS
Tertulias de balcon con entrada ... $ mjn. 11
» de orquesta y altas ...... 7
Lunetas de cazuela ......... 1.40
Entrada de cazuela ......... 2
» de cazuela ......... 0.60
**La Empresa.**

**Nacional**—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.
Miércoles 1° de Julio—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera tiple señora Da. Rosario Peset, la preciosa y popular zarzuela en 3 actos, EL HERMANO BALTASAR. En el intermedio del primero al segundo acto, la señora Peset acompañada del Sr. Ruiz Madrid, cantará el aria final del primer actor de la ópera TRAVIATA.
A las 8 y media.

**Opera**—Compagnie Massenet—Lyrique et Dramatique—Funciones todas las noches, con la distinguida artista MARIE LAURE y en la parte lírica de la renombrada cantatriz ALICE REINE.
Miércoles 1° de Julio—16 Representacion del abono—Comedia en 4 actos: DENISSE.
El papel de Denisse sera desempeñado por Mme. Marie Laure.
Jueves 2—Por última vez la ópera cómica en 3 actos y 5 cuadros: LES PETITS MOSQUETAIRES.
El papel de D'Artagnan lo desempeñara Mme. Alice Reine.
PRECIOS:
Palcos bajos y balcon ........ $ 12
Id altos ........ 6
Id cazuela ........ 3
Tertulias orquesta con entrada .... 3
Id balcon id ..... 3
Id altas id ..... 2
Lunetas platea id ..... 2
Id cazuela ........ 0 40
Entrada general ........ 1
Id cazuela y paraiso ........ 0 60
Cada Domingo, matineés dramáticas ó líricas.
On commencerá á h. 8 1/2 précises.

**Théatre de la Gaité**—Esmeralda 149 Skating Rink—Direction: JOYEUX y Ca.—Mercredi 1° Juillet Despedida de la familia Charloffsky y de la familia Podestá—Debut de Madame Dumontheil, cantatriz—Próximamente debut de nuevos artistas.
A 8 heures 1/2 précises.

**Politeama Argentino**—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte-americana de los Hermanos Carlo.
Miércoles 1° Julio, variado espectáculo, gran cambio de programa. Se representarán los trabajos mas selecto tomando parte todos los artistas de la Compañía; y los admirables 5 leones Nubianos, domados por el valiente Herr Nordsieck, quien entrará en la magnífica jaula acompañado por el intrépido perro Cheri.

## MUNICIPALIDAD

### Concejo Deliberante

Sesion del dia 30 de Junio de 1885

**Presentes—Aleu, Archavala, Blancas, Boeri, Cadret, Martinez (E.), Montaña, Reboredo, Torres, Del Campo.**
**Con aviso—Ballesteros, Sabatté, Socas.**
**Sin aviso—Porcel de Peralta, Bonifacio, Frias, Hammer, Martinez (J.), Ocampo Samanés, Pirovano, Unzué, Viola.**
Secretaría, Junio 30 de 1885.
**Arturo Lavalle.**
Secretario.

**Contaduría Municipal**

Siendo necesario trasladar los caballos de la Limpieza Pública á potreros que reunan las condiciones exigidas para su cuidado y mejoría, la Contaduría recibirá propuestas escritas el dia Miércoles 1° de Julio, á las 2 p. m., ofreciendo potreros con ese objeto y estipulando condiciones para su mantenimiento.
Las propuestas se recibirán por el tiempo que la Municipalidad los necesitare, y deben presentarse en el sello de 5 pesos mjn. que corresponde y prévio depósito de cien pesos mjn. en la Tesorería Municipal como garantía de su cumplimiento.—Buenos Aires, Junio 23 de 1885. 8409 JL 1°

**Mesa de sepulturas**

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.
E. D. documento núm. 2647. Las sepulturas 16, 17, 18, 19, 20. núm. 15 de la seccion 19. La sepultura 16 fué comprada por doña Isabel Hernandez, en 7 de Abril de 1869 (dada gratis). La 17 lo fué por don Luis Giron, en 25 de Junio de 1879, por cinco años. La 18 lo fué por José Olmo, en 29 de Marzo de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por don Pedro Francés, en 20 de Julio de 1869 por cinco años y la 20 lo fué por doña Ramona Gonzalez, en 6 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
8257 JL 6

# REVISTA COMERCIAL

## LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

**La liquidacion de ayer**

Las operaciones realizadas durante el mes que acaba de terminar, han sido de mucha importancia.
El oro, que en los primeros dias se cotizaba alrededor de 133, ha estado de baja durante el trascurso del mes, en lo que ha influido la negociacion de los empréstitos. Llegó á tocar en 128.50, precio el mas bajo á que se cotizó, para volver mas tarde al rededor de 130.
En esta situacion el mercado, ha llegado el dia de la liquidacion, tan esperado por los especuladores.
Las oscilaciones que ayer ha esperimentado la plaza han sido muy pequeñas, como se verá por el resúmen de las operaciones que insertamos mas abajo.
Abrió el oro al contado á 130-10, subió á 130.70 y bajó á 129.90 á cuyo precio cerró la rueda. Se apuntaron 1.000,000 de pesos en la forma que detallamos á continuacion:
80000 á 130 10
60000 » 130 20
60000 » 130 30
50000 » 130 40
20000 » 130 50
30000 » 130 60
25000 « 130 70
20000 » 130 50
10000 » 130 40
5000 » 130 30
10000 » 130 40
10000 » 130 50
40000 » 130 40
10000 » 130 50
10000 » 130 40
35000 » 130 30
20000 » 130 20
10000 » 130 30
10000 » 130 20
5000 » 130 10
70000 » 130
20000 » 130 20
30000 » 130 30
10000 » 130 20
20000 » 130 30
65000 » 130 20
30000 » 130
20000 » » 10
10000 » » 30
60000 » » 10
40000 » 130
10000 » » 10
10000 » 130
40000 » » 10
20000 » 130
25000 » 129 90
1000000

Para fin de Julio abrió á 129.80, subió á 130.10 y bajó nuevamente á 129.80, á cuyo precio cerró.
Se trataron 630,000 pesos en la forma siguiente:
20000 á 129 80
10000 « 130
20000 « « 10
20000 « « 20
80000 « 130
10000 « « 10
20000 « 130
10000 « 129 90
50000 « 130
10000 « 129 90
60000 « 130
20000 « 129 90
10000 « « 80
50000 « « 90
20000 « 130
10000 « 129 90
40000 « 130
130000 « 129 90
30000 « « 80
630000
Para Julio 4 se vendieron:
5000 á 130
10000 « 129 90
15000
Para fin de Agosto se trataron 6,300 á 130.
Se cree que la liquidacion se hará sin dificultades, pues las diferencias no son muy crecidas.
Los precios de liquidacion anotados en la pizarra son los siguientes:
Oro 130
Cédulas F 78
Id E 78 1/4
Acciones del Banco Nacional 145
Certificados id id 95
Los vencimientos son:
Oro pesos 13.018,500.
Cédulas hipotecarias F 547,500.
Acciones del Banco Nacional 4,500.
Certificados id id 4,450
Las cédulas hipotecarias de las séries E y F se han mantenido durante el mes al rededor de 78, y poco movimiento ha habido.
De la série F se apuntaron ayer, al contado
10000 á 78 1/4
35000 « 78
28000 « 78 1/4
60000 « 78
133000
Para fin de Julio se trataron
10000 á 77 1/2
10000 « 77 1/2
20000

De la A se vendieron 2900 al contado á 99 3/4 y de la E 3000 á 78 1/4.
En otras séries nada se operó.
—En acciones del Banco Nacional se trataron al contado
100 á 146
100 « 145
50 « 146
250
Estos títulos que en los primeros dias del mes se cotizaban á precios sumamente bajos, han esperimentado una fuerte alza, con motivo de haberse dicho que se resolverá acordar á los accionistas del Banco un dividendo.
En certificados nada se operó.
Se trataron 1500 Fondos Públicos de la emision de 1884 al precio de 64 p%.
En otros títulos nada se operó.

## ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro siguió al rededor de 130 al contado y para fin de Julio.
Se trataron como 300.000 pesos. Quedó la plaza con compradores á 130.
Por cuenta de la liquidacion se vendieron 88.000 pesos á 129.90.
—El movimiento efectivo habido en la liquidacion ha sido el siguiente:
Cédulas série E . . . . 26,000
Id id F . . . . 279,000
Acciones del Banco Nacional. 11,500
Certificados id id . . . . 11,350
Oro . . . . . . . 1.694,000

**Cambios**

Ayer se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes:
*Particular á oro*
Lóndres 46 3/4 á 1/2 peniques.
Francia 4.94 á 91 francos.
Alemania 3.98 á 96 marcos.
Montevideo, á 1 1/8 ojo de premio.
Rio Janeiro, nominal.

**Descuentos**

Con motivo del fin de mes poco han descontado los Bancos particulares. Los tipos de interés para los buenos pagarés á oro y papel se mantienen de 7 á 8 ojo.
—Letras de Tesorería 8 á 9 ojo.
—Dinero con garantía de títulos de crédito de 9 á 12 ojo.

**Títulos diversos**

Ultimos precios al contado:
Acciones, puentes, caminos, etc., 100 ojo.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7/8 ojo.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos Municipales, de 1882 de 6 ojo de renta, 79.
Empréstito del Riachuelo 1884 á 95 ojo.
Ferro carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 23 cada una.
Gas Primitivo, 1600 $ mjn. cada una.
Gas Buenos Aires, 125 id id.
Gas Argentino á 123 id id.
Acciones de la Bolsa 1650 mjc.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 p%.
Trenvía Ciudad de Buenos Aires, nominal.
Id id á Belgrano, 5 ojo.
Sociedad de Propietarios para la Higiene, nominal.
Id Fomento de Barracas al Norte, nominal.

**El «Patagonia»**

Procedente de Valparaiso llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Patagonia*.

**Saladeros**

Los saladeros de la vecina orilla han faenado hasta ayer 253,300 animales vacunos.

**Oro especial**

Por libras se paga un premio de 1 1/2 á 2 ojo mas que por el oro especial.

**El Olimpo**

Procedente de Montevideo llegará hoy á nuestro puerto el vapor *Olimpo*.

**Haciendas**

Se han vendido 1,000 vacas al corte, de Ayacucho, al precio de 155 ps. mjc. y 4,000 capones del Pergamino á 50 ps. mjc.

**Nueva sucursal**

El 8 de Julio se abrirá en el Cármen de Areco una sucursal del Banco de la Provincia.

**El «Elbe»**

Parte hoy para Southampton el vapor inglés *Elbe*. La correspondencia se recibirá hasta la 1 p. m. en la Administracion Central.

**Kerosene**

Ayer vendió una casa de esta plaza una partida de 20,660 cajones de kerosene, cuyo importe asciende á 88,000 ps. nacionales.

**Telégramas de Montevideo**

Valparaiso *Patagonia*, Lóndres *Orion*, Liverpool *Strase* y *Cotopaxi*, Burdeos *Orenoque*, Génova *Buoni Amici*, Cardiff *Herwick*, *Iberia*, *Bestie*, *Riglo*, *John*, *Hill*, Newport *Serratha*, Habana *Alfredo*.
Unificada á 52 3/4, para fin de Julio á 51 3/4.
Matanza de los saladeros 253,300 cabezas.
Sale el *Olimpo*.

**Remate notable**

La casa de Francisco Consiunla tiene uno anunciado para mañana á la noche, que es verdaderamente notable por la cantidad de objetos y su variacion.
Hace algun tiempo que esta casa viene realizando remates de suma importancia, lo cual prueba que los objetos que allí se venden son buenos, y que los precios que por ellos se obtienen están en relacion con su calidad.
Hemos visto un juego de comedor que tiene para este remate, y á fé que no deja nada que desear; podria figurar con ventaja á cualquier otro, en nuestros mejores comedores. Es regio, tanto por su esquisita talla y escultura, como por la cantidad de piezas de que se compone; debe verse.

**Rentas Nacionales**

La Aduana recaudó ayer 74.003 42 $ mjn. en la forma siguiente:
Importacion, al contado ..... $ 67,479 52
Exportacion, » ..... » 4675 19
En letras ..... » 1848 71
Liquidó ademas en varios documentos de despacho, la cantidad de 50,713 pesos.
Desde el 1° del mes hasta la fecha, el total de sus entradas asciende á 2.154,226 66 pesos, con que cerró el balance de Junio; y á contar del 1° de Enero, su recaudacion alcanza á 12.557,159 84 pesos, ó sea un aumento de 1.493,215 52 pesos sobre lo recaudado en igual período del año anterior.
—Durante el dia de ayer la Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa recaudó por los distintos impuestos la suma de ps. 358,50 cts.
La Administracion de Sellos nacionales tambien recaudó la suma de 4500 $ mjn.

**Venta de tierras**

Los martilleros Bullrich y Ca. han realizado las siguientes ventas:
2 leguas, kilo. Bahia Blanca, lotes 62 cada uno, 80.00; Shaw psos mjn 10000.
1 id id Lincoln, id 1x2 id id 25500; Helweg id id 2500.
2 1/2 id id id id 3, 4, 5, 6, 2700 Franck Livingston id id 67500.
2 id id campos nacionales id 141724 id 4500; Juan Shaw, id id 54000.
3 id id seccion 8ª id 22, 4200; id id. id id 12600.
4 id id campos nacionales sec. 7, lote 24, id 4000 id id id id 16000.
2 id id id id 18, 4000; id id 8000.
4 id id id id seccion 9, 500; Cipriano Newton 20000.
4 id id id id 15, 4700; Celedonio de la Peña 18000.
8 id id provincia de Córdoba 8000; Maratne 64000.
4 id id campos nacionales, seccion 5ª, lote 11, 4000; Alcobendas 16000.
5 1/2 id id Provincia de Santa Fé, id 9600; Adam Algelt, id id 6240.
9 id id id id, id 4500; Gorondo y Ca., id id 10500.
2 id id campos nacionales, seccion 5ª, lote 65, id 8500; Alejo Lopez, id id 17000.
3 id id Provincia de Santa-Fé, id id 18500; Arenaza hnos. 37500.
3 3/5 id id Provincia de Córdoba, lote 49, id 5000; Luis Benguria id id 18000.
2 id id campos nacionales id 14 6000; José M. Rojas id id 12000.
1 id id provincia de Córdoba, 5500; id id id id 5500.
7 id id id Rio IV, 3100, Cárlos Roeth id id 21700.
10,000 hectáreas en la seccion 2ª 2 equ 115 pesos mjn. id, 4.75, Juan Hughes, id 7600.
4936 id id id id 18 id 95 id 3.93; Adalberto Schütho, id id 19.398 48.
9000 id id id id 9ª id 131 id, id 3.41, Basilio Lacarnan, id id 18690.
Suma total de la venta ps. mjn. 681,588 48.

**Aduana—Movimiento de manifiestos**

Junio 30 de 1885.
*Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.*—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentadas hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 173 y detenido 78 por las causas siguientes:
Por falta de conocimientos 8
Id id id endosos 2
Id id id transferencias 5
Id id id fechas, registros, etc. 4
Id id id copias 1
Id no estar con arreglo á la tarifa 2
Id id id en forma 8
Desigual el juego de documentos 10
Sin conforme de agentes ó loncheros (órdenes de Jueces) 10
Por no pedir toda la partida 9
Mal las marcas y números 1
Ignorando contenido 10
Sin firma del interesado 3
Enmendados, abreviados, etc. 5
Pertenecientes á los señores: E. Ch[illegible] pon 1, A. M. y Aliverti 2, E. Heath 2, L. Jacobsen y Ca 1, S. C. Azzarri 1, R. Cárcano 1, [illegible] G. Martinez y Ca 4; B. Stokes y Ca 1, [illegible] Landreau 1, W. R. Cassels y Ca 1, M. Pe[illegible]taña 1, F. Cayol L. Legegaray 1, C. T. Getting y Ca 1, G. P. Puy 1, Hardy y Ca 1, G. y C[illegible]nolat 1, A. M. Borzone 2, S. M. Giron 1, [illegible] Borra 1, S. Wilson 1, Salteraín 1, R. Rebaudo 1, J. P. Laborde 1, S. Amadeo 1, J. P[illegible]ell é hijo 2, Cavallieri 1, J. C. del Oeste 1, [illegible] Parry 1, V. S. Leguinecho 1, P. Bieber 2, [illegible] y Medici 1, A. Guarnaccia 1, J. Mack[illegible]en 1, F. Drugós 3, J. P. Echevarría 3; B. Ja[illegible]amet 1, Portalis freres Carbonier 1, A. Gascon 5, Thompson y Ca 1, Christophersen 1, A. Podestá 1, R. Valdez 1, O. Ribero 1, L. Monsegur 3, C. Arribas y Ca 1, Caride hnos 1, Hasenclever 1, N. Barrios 1, Moine hijos y Soulgnac 2, J. R. Theobald y Ca 1, Galli y Ca 1, Menet y Ca 1, C. Lafont 1, L. Coelho 1, J. Profumo 1, C. Zuberbuhler 1.
Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Rizzeti*, oficial 1°.

**Mercado Constitucion**

Junio 30.
Entraron en estos dias, á este mercado 250 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 7000 arbs lana, 38 00 dnas cueros lanares, 1900 cueros vacunos, 700 cueros de potro, 850 arbs cerda, 2600 dnas cueros de corderitos, 2300 libras cueros de nutria, 15 dnas cueros de venados, 120 0 libras pluma de avestruz, 1000 fgas trigo, 900 id maiz y otros frutos.
A Barracas al Sud entraron 2188 animales lanares en pié; 30 cerdos en pié, 5000 ladrillos, 50 bsas aceite de potro, 15 wagones huesos.
El mercado no ha estado hoy muy animado debido á la poca existencia de frutos.
Los precios por los que se cotizaron no han alterado nada á los de dias anteriores.
Los wagones entrados en estos dias, están á descargarse y creemos que mañana se venderá algo.

*Ventas de hoy*

200 arbs lana de madre buena por Unzué á ps 3.72 mjn, 200 id id borrega y barriga Chapar é hijos id 80 45 mjc.
*Vacunos*—50 cueros de campo sup por S. Mandia ps 200, 170 id id matadero regulares id Chapar id 190.
*Lanares*—100 docenas lanares de estacion, buenos y deshechos, por S. y Mandia, 20, 12 rls. lib., 20 id id lanudos, por los mismos, 25 id, 300 id id estacion regulares, por Chapar é hijos, 17, 12 id, 100 id buenos, deshechos y epidemia, por P. L. Somoza, 20, 11, 5 id.
*Lanares en pié*—300 capones, buena carne, vendidos en Barracas, por Udaondo, ps. 54.
*Potros*—[illegible] 10 cueros de matadero inferiores, por Chapar é hijos, á ps. 3 mjn., 14 id campo, buenos, por Leguinechi, ps. 66 mjc.
*Corderitos*, 100 ds cueros buenos por G. Bilbao á ps. 16, 50 id id por G. L. Somoza, 15.
*Nutria*, 600 l. cueros buenos por G. L. Somoza, á ps. 15 1/2.
*Cerda*, 20 á de potro buena, por S. Mandia á ps. 150, 20 id id regular á G. L. Somoza, á ps. 150.
*Aceite*, 12 pipas aceite de potro regular por G. L. Somoza á ps. 41.

**Mercado 11 de Setiembre**

Junio 30 de 1885.
Entraron á este mercado durante tres dias 365 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 400 arb lana, 1800 doc de cueros lanares, 2,000 docenas cueros de corderitos, 100 docenas cueros venados, 120 lib cueros de nutria, 675 cueros vacunos, 100 cueros de potro 23 bordalesas sebo, 120 arb cerda, 560 bolsas harina, 4,300 bolsas trigo, 8983 bolsas maiz, 520 bolsas afrecho, 250 bolsas semilla de lino, 300 bolsas semilla de nabo, 150 bolsas semilla de alfalfa, 495 fardos pasto y 27,100 ladrillos.
El estado del mercado en vacunos y potros mantienen sus precios firmes, así como el trigo y el pasto, lanares, corderitos, sebo continuan sus precios flojos, así como el maiz.

**Ventas de hoy**

*Vacunos*—250 cueros de campo sup por Ll. y Benitez ps 193, 100 id id buenos id Chillado id 190, 300 id matadero regulares, id el mismo, id 185, 200 id id id id Elordi, id 185, 250 id id id Dugan id 185, 50 id becerros buenos id Ll. y Benitez id 161.
*Potros*—50 cueros de campo buenos por Ll. y Benitez ps 60.
*Lanares*—800 docs estacion sup buenos reg y deshechos por Ll. y Benitez 22, 21, 20, 13, 11, 10 y 8 rls lb., 150 id id Chillado 21, 17 y 9, 300 id id U. J. 20 y 12, 120 id de matadero id Ojea 20, 250 id id Fernandez 11.
*Corderitos*—1000 docs cueros de corderitos buenos por Ll. y Benitez á ps. 15.
*Sebo*—8 bordalesas sebo de esportacion bueno por Ojea á ps. 45, 8 id reg id Chillado 44.
*Trigo*—200 fgs trigo de los ríos por N. N. á ps. 130, 200 id del Salado bueno id Elordi 125, 400 id candeal bueno y regular G. y Murature 100 y 90.
*Maiz*—400 fgs maiz m desg sup con bolsa por Elordi ps 50, 600 id id y bueno id Robbio id 48 46 45, 400 id id m id id Balleto id 48, 500 id id y id id Zoppi id 48 y 44, 500 id id id G Bilbao id 45, 500 id id id A Labró id 45, 200 id id el mismo id 44, 300 id id reg id Ny Cernadas id 42, 150 id id id Grapiolo id 42, 100 id id Sobrado id 42.
*Lino*—100 arbs semilla de lino inf por Robbio ps 5.
*Nabo*—1000 arb semilla de nabo bueno por A y Labró y ps 10.
*Afrecho*—700 qq. afrecho bueno Landera 20, 300 id id Grapiolo 19.
*Maiz*—100 fgs maiz morocho en espiga por Chillado 57.
*Pasto*—50 fds pasto bueno S Maria á 16 ps mjn tonelada, 40 id id N y Marquez id id, 45 id id Lartiga 400 mjc, 30 id id mescla Santa Maria 12 mjn.

**Marítima**

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Strales* de Liverpool; *Orenoque*, de Burdeos; *Olimpo*, de Montevideo, *Villa del Salto*, del Uruguay.
Anuncian salida para hoy, *Olimpo* y *Villa del Salto* para Montevideo, *Leda* para Rosario, *Mensajero* para Asuncion, *Toro* para Bahia Blanca, *Elbe* para Sothampton y *Halbein* para Amberes; cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de correos, á la 1 p. m.
ENTRADA DE LOS RIOS
*Rio de la Plata*, vapor oriental de Montevideo á N. Risso con: L. Lensine, 1 fdo. merc. D. Saavedra, 4 paquetes id: S. Benesuma, 1 cj. encomiendas; V. Spinaso, 1 lio id: P. Pedrell, cj. id; T. Masani, 4 id id; P. Christophersen, 4 paquetes id.
SALIDAS
*San Martin*, vap. francés para Montevideo.
*Rio de la Plata*, id oriental id Uruguay.
*Proveedor*, id nacional id Rosario.
*Tridente*, id francés id Rosario.
*Meteoro*, id nacional id Rosario.

**Mesa de sepulturas**

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á 14 par.

P. P. N. Dt. núm. 3288—Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 19 de la Seccion 19, que se solicitan en compra á perpetuidad están vencidas. La sepultura 44 fué comprada por don Francisco García, en 17 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 45, lo fué por don Tomás Millianes, en 19 de Setiembre de de 1868 por 18 meses. La 46, lo fué por don Ramon Ramirez, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 47, lo fué por don Domingo Parra, en 21 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 48, lo fué por doña Cesárea Machado, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*

8312 JL 16

**Mesas de sepulturas**

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

A. B. de N. documento núm. 3229. Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 18 de la Seccion 19, están vencidas. La sepultura 44, fué comprada por doña Maria Salas en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 45 lo fué por don Luis Bruno en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 46 lo fué por don Luciano Quilindro en 29 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 47 lo fué por don Juan Pesole en 7 de Enero de 1870, por cinco años. La 48 lo fué por don Márcos Lopez en 4 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8337 JL 20

## BANCOS

### Banco Nacional

92—RECONQUISTA—92

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interes será como sigue:

**ABONA:**

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos á la vista hasta ps. mln. 200,000. | 3 | ojo |
| Id id id de ps. mln. 200,000 á mln. 500,000. . . . | 2 | " |
| Id id id de ps. mln. 500,000 arriba. . . . . . | 1 1\|2 | " |
| Id id id á 90 dias fijos. . . . . . . . | 6 | " |
| Id id en caja de ahorros despues de 90 dias. . . | 6 | " |

**COBRA:**

| | | |
|---|---|---|
| Por documentos de pagarés de comercio y de letras de pago interior cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 ojo trimestral. . . | 7 | ojo |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo. . . . . . . . | 8 | " |
| Por adelantos en cuenta corriente. . . . | 9 | " |

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

*Martin A. Maxwell.* Secretario.

### Banco Inglés y Rio de la Plata

Reconquista 71 á 77, en el Rosario esquina á la calle Puerto y Córdoba y en Montevideo calle Misiones número 117.

**Capital autorizado lib. et. . . 1500000**
**Idem suscrito . . . . . . . . 1000000**

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

**Abona**

En cuenta corriente y á la vista 5 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1|2 id id.

**Cobra**

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual.
Por descuentos de letras, pagarés valores, etc., convencional.

*H. T. Jones,* Gerente.

### Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos mln.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Balcarce, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**Abona:**

Depósitos comerciales 3 ojo.
Particulares á premio 5 ojo.

**Cobra:**

Descuentos de letras y pagarés 8 ojo.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.
Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frineaud La Tour y Cia.
Marsella, á cargo de Societé Mersellais de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo á cargo de Job Borsuberg Gossier y Cia.
Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria, Albaro, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argarno, Arizno Puglia, Arienzo, Arana, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiego, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano, Vicentino, Barzano, Bellazio Bellano, Bellinzana, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonio, Bologna, Bardinghera, Borgo, Collefegato, Bargomanero, Borgo San Donnino, Borgoseria, Bosa, Bozolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio, Subezon, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cenola, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitéclaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Caralo, Cori, Coriano, Carneto, Tarquinia, Correggio Emila, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortana, Cosenza, Crema, Cremis, Cremona, Demazano sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltro, Fermo, Ferrara, Flamignano, Fiorenzuola, D'Arda, Firenze, Fiume, Faggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frasinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Giaja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imolo, Inera, Isco, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecco, Leguago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonate, Lonigo, Lovere, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfettai, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefia, scone, Monteranchi, Montebelluna, Monteleone di Catasne, Montechiari, Monza, Marbegno, Mortara, Mozzolsia, Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgiac, Oleggio, Omegna, Orlon, á Nerv, Orvieto, Astiano, Aneglia, Oristan, Orara, Ozieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perucia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Pi'dena, Pieve di Cadore, Pieve de Soligo, Pinerolo, Pistoia, Pirzoli, Poffi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pardenone, Porionza, Portomaggiore, Portopotenza, Prati, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voltere, Robbie (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salò, Saludecio, San Benedetto del Fronlo, San Damiano Valmacera, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Santo Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sarrari Savi, Sannana, Savona, Schio, Schiano, Sessa, Aurunca, Sinigalia, Siracusa, Solmone, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Anunziata, Torre del Greco, Tortana, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Troviglio, Trevisa, Trieste, Trecarzano, Udine, Urbino, Vablagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Veralanova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigolana, Vigarzo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

*R. A. Toledo,* Secretario.

## SECCION PARA TODOS

# REYNA Y CABRERA

**CORREDORES**
**Y COMISIONISTAS EN GENERAL**

Se encargan de la compra y venta de casas y terrenos, etc.

**ESCRITORIO**

BOLIVAR 945

8411 JL 31

# INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO
## Oliva y Schnabl

99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA

Electricidad—Anteojos especiales

# CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. 7211 J 24

# LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

**FIESTAS DE SAN JUAN**

Inmenso y variado surtido de

FUENTES Y RAMILLETES

**Pasteleria variada**

MASAS FINAS

ESPECIALIDAD

**Gran surtido de platitos para postres**

8233 24

# Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS

33--SAN MARTIN--33

## Club del Plata

Se convoca á asamblea general ordinaria para el dia tres de Julio á las 7 1|2 de la noche, para integrar la Comision Directiva, tomar en consideracion el estado del Club y someter á su aprobacion la reforma del art. 30 del Reglamento.

Se previene que siendo esta la tercera convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los socios que se hallen presentes.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

8422 JL 3 *La Comision.*

# BANCO NACIONAL

**Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.**

Buenos Aires Junio 11 de 1885.

**El Secretario.**

8316 JL 16

# CLUB DEL PROGRESO

**La Comision Directiva ha resuelto dar en los salones del Club un baile que tendrá lugar el Miércoles 8 de Julio de 1885.**

Buenos Aires, Junio 23 de 1885.

**La Comision.**

8405 JL 2

# Miguel van Gelderen

**DENTISTA AMERICANO**
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

**PRECIOS**

| | |
|---|---|
| Dientes artificiales, desde . . . . . | 2 ps. mln. |
| Orificaciones acabadas esmeradamente desde. . . . . | 2 ps. mln. |
| Estracciones sin dolor absolutamente. . | 1 ps. mln. |

**HORAS DE CONSULTA**

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

*Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes*

268 m.

# JOSE C. MALDONADO, HIJO

Despachante de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20--VICTORIA--20

# Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerias de esta capital, provincia de Entre Rios y Montevideo.

6800 M. 31

# FERRO-CARRIL

**Buenos Aires y Puerto de la Ensenada**

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Central | 8.00 | 10.00* | 4.10 | 5.10 |
| 3 Esquinas | 8.14 | 10.12 | 4.28 | 5.23 |
| Quilmes | 8.40 | 10.40 | 5.05 | 6.00 |
| Pereyra F. C. E. | 9.10 | 11.10 | 6.00 | 6.35 |
| La Plata | 9.42 | 11.42 | 6.35 | 7.10 |

SALIDAS DE LA PLATA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| La Plata | 7.15 | 2.00 | 4.45 | 8.10 |
| Pereyra F. C. E. | 7.55 | 2.35 | 5.20 | 8.45 |
| Quilmes | 8.45 | 3.05 | 5.55 | 9.25 |
| 3 Esquinas | 9.16 | 3.33 | 6.23 | 9.55 |
| Central | 9.30 | 3.45 | 6.35 | 10.10 |

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á mas está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

# Colegio Negrotto

## 530---CANGALLO---530

**Director: Adolfo L. Negrotto**

**Las clases funcionan desde el 2 de Enero**

6913 m.

# CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

Y

CONFITERIAS

# Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de 4 á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Martes y Viernes á las 8 p. m.

perm. *Los Secretarios.*

## AVISOS

**Sub-preceptora** ELEMENTAL CON DIPLOMA—Se necesita una en el 10° Distrito. Ocurrir Santa Fé 685.

8400 JL 3

**Molinero** Se ofrece uno práctico con buenas recomendaciones que sea para molino de piedras ó de cilindros.—Daran razon Restaurant du Midi, calle Corrientes N° 23. 8112 JN 30

**Administracion de Rentas** NACIONALES—Se previene á los dueños de mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1882 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha, que procedan á despacharla ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendida en pública subasta en cumplimiento á lo prescrito en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana.

Las relaciones de las espresadas mercancias se encuentran en la secretaria de esta Alcaidia á disposicion de los interesados.—Alcaidia, Junio 29 de 1885.

8415 JL 2

**Libreta perdida** Se previene al que haya encontrado una libreta del Banco Hipotecario con el núm. 963 y á nombre de don Julio Morosini, se sirva devolverla en el Hotel de Génova. y JL 3

**Vino puro de Mendoza** De la Bodega de Aurelano de la Reta—El Chateau Reta y el Priorato ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 20.—Unico agente en Buenos Aires.

8305 JL 22

**Rafael Hernandez** Agrimensor Nacional Santa Fe 664—Teléfono núm. 2311. perm.

**Aviso á los inmigrantes** La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima escelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azucar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, toneleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1885.—*Manuel Mokoy,* Administrador. 7144 perm

**Estado Mayor** GENERAL DEL EJÉRCITO—DECRETO.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—Siendo conveniente proceder á un nuevo enrolamiento de Guardia Nacional de la República para dar á esta institucion la completa organizacion que responda á los fines de la Constitucion y servir de base á la revision de la Ley de reclutamiento ó á la mejor ejecucion de sus disposiciones,—y visto el tiempo trascurrido despues del que se verificó en 1881 y siendo indispensable practicarlo en los territorios Federales últimamente demarcados, el Presidente de la República ha acordado y DECRETA: Art. 1° Procédase en todo el territorio de la República á un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, que empezará el 1° de Junio y deberá quedar cerrado el 30 de Julio. Art. 2° Los ciudadanos avecindados en las ciudades y pueblos formarán Batallones de Infanteria y los de la campaña Regimientos de Caballeria, divididos segun los varios Departamentos ó Distritos. Art. 3° Quedan encargados los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales de la ejecucion de este decreto, pasándose al efecto la nota acordada. Art. 4° Terminado el enrolamiento los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales, remitirán al Estado Mayor General del Ejército los Registros y las listas respectivas y al Ministerio de la Guerra un conocimiento y el resumen general del enrolamiento en cada Provincia, acompañado de una Memoria en que conste el procedimiento seguido y las dificultades ocurridas á efecto de informar al Congreso respecto al cumplimiento de la Ley vigente de la materia y oportunidad ó conveniencia de su reforma. Art. 5° Los Gobernadores de los Territorios Federales propondrán al Estado Mayor General la organizacion que sea conveniente dar á la Guardia Nacional segun el resultado que dé, el enrolamiento de ella. Art. 6° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

Estado Mayor General.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885—Al Jefe del 2° Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital—Para su conocimiento y demás efectos, se adjunta á V. E. copia autorizada del Superior Decreto de fecha 20 de Abril ppdo.—ordenando el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional.—Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno.* 8342 JL 30

**Aviso Oficial** LICITACION—El 8 de Julio próximo á la 1 p. m tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra, Junio 8 de 1885—P. A.—*Jose C. Alvarez,* Oficial Mayor. 8297 JL 8

**La Sud-Americana** Al público y al celebérrimo químico ó químicos de *feliz memoria* que á pesar de las fuertes cantidades de dinero malgastado, no han podido obtener la conservacion de la carne cruda destinada á la alimentacion.—Conste por lo pronto que es falso lo que se ha permitido decir con maliciosa intencion el tal químico (4000 $ mln.) esta es la suma que los que suscriben apuestan contra el que pueda probarles que las carnes conservadas por el sistema propio de Angel Costa d'Muraglia, contienen alumbre ó otras sustancias nocivas á la salud del consumidor.—Buenos Aires, 23 de Junio de 1885—*A. Costa d'Muraglia y Co.*—Pasaje Argentino, Escritorio N. 25 y 27 (altos). 8404 JL 2

**Departamento de Ingenieros** CIVILES DE LA NACION—LICITACION—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el «Rio Batel» (Provincia de Corrientes)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en ps. 42070 49 mln.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año—Buenos Aires, Junio 20 de 1885. 8386 JL 20

**Oficina Central** DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terrenos situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1° al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la Calle Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 28 de 1885.—EL SECRETARIO.

**Depósito de fierros** Riachuelo próximo al puente Barracas—Calle Pedro Mendoza 1469.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Mango.* 8080 JI 8

**Al público** Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

*Capital*—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, calderos, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

*Provincia de Buenos Aires*—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

*Rosario*—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 255 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos mln. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas, 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

*Santa Fé y colonias*—19 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos mln. por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

*Córdoba*—Matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesus Maria, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

*Tucuman*—10 músicos.

*Santiago del Estero*—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azucar.

*Salta*—Jornaleros en gran número.

*San Luis*—Carpinteros.

*Mendoza*—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. mln. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. mln. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos mln. mensuales herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

*San Juan*—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

*Entre Rios*—Agricultores, familias, 11 carpinteros y sastres.

*La Paz*—10 carboneros.

*Para Paraná*—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. todos los dias.

*Manuel Mokoy,* Administrador.

826 perm.

NOTA—Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicite—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

## SECCION LOTERIAS

LOTERIA

DE

**Beneficencia de la Capital**

**Premio mayor 50,000 ps. m|n.**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ mln., divididos en quintos de 2 $ mln.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1400 billetes á 10 $ mln. | $ mln. | 140000 |
| Deduccion 25 ojo | " | 35000 |
| Al público | $ mln. | 105000 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 50000 | 50000 |
| 1 | " | 10000 | 10000 |
| 1 | " | 5000 | 5000 |
| 1 | " | 2000 | 2000 |
| 3 | " | 1000 | 3000 |
| 6 | " | 500 | 3000 |
| 10 | " | 200 | 2000 |
| 15 | " | 100 | 1500 |
| 50 | " | 50 | 2500 |
| 176 | " | 30 | 5280 |
| 1036 | " | 20 | 20720 |

1300 suertes ó 6500 en quintos $ mln. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 39, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

Marzo 2 de 1885.

**La Administracion.**

# Loteria San José

**12 millares de 1,300 suertes**

*PREMIO MAYOR*

**20,000 ps. m|n.**

LOTERIA

DE

**BENEFICENCIA DE SAN LUIS**

AUTORIZADA POR LEY DE 25 DE AGOSTO DE 1880 Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

**Se juega en Buenos Aires**
EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 30

*Por el sistema Fichet*

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes con premio mayor de

## 10.000 PESOS M. N.

CON EL 70 ojo EN SUERTES

**A 2 1|2 ps. m|n. el billete**

*Se jugará el dia 3 de Julio de 1885*

El sorteo se empieza á las 9 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 8 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde. Perm. EL ADMINISTRADOR.

**Loteria de Caridad**

PARA EL

# Hospital de Mendoza

AUTORIZADA POR LA LEY 3 SETIEMBRE 1883
*Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional*

## PESOS 40000 M|N ORO

DEPOSITADOS EN EL BANCO NACIONAL
Para garantia de sus premios

**Nuevo programa—13,000 nacionales**

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

*Cuatro loterias iguales durante el mes de Junio*

LOS MISMOS MILLARES

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

**Los Sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio**

A las 10 a. m.—Cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero **vale 3 nacionales** y el quinto **60 centavos.**

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 15000 | 15000 |
| 2 | " | 500 | 1000 |
| 2 | " | 200 | 400 |
| 5 | " | 100 | 500 |
| 20 | " | 20 | 400 |
| 970 | " | 10 | 9700 |

1,000 suertes ó 5.000 en quintos $ mln. 27,000

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una—para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

ARTEAGA Y Ca.
Reconquista 42.

## INDICADOR

**ESCRIBANOS**

HONORES ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND ENRIQUE M, Bolivar 61.

**PROCURADORES**

BUSNELLI JUAN, Alsina 51.

**Oficinas de las comisiones de hijiene y sus presidentes**

| Seccion | | |
|---|---|---|
| 1a. | Eduardo A. Lahite, Lavalle 40 | |
| 2 | Victor M. Molina, Bolivar 80 | |
| 3 | Irineo Lima, Tucuman 443 | |
| 4 | Florencio Roberts, Piedras 322 | |
| 5 | Tomás Oliver, Paraná 137 | |
| 6 | Alejandro Valdéz Rozas, Belgrano 682 | |
| 7 | F. Benito de Surra, Cangallo 909 | |
| 8 | Felipe Zamorano, Mejico 813 | |
| 9 | Lorenzo Balleto, Orabú 68 | |
| 10 | José Sommaruva, Alberti 16 | |
| 11 | José Elordi, Rioja 19 | |
| 12 | Pablo M. Santillan, Caseros 836 | |
| 13 | Alberto Costa, Arenales 149 | |
| 14 | Alberto Mendez, Defensa 330 | |
| 15 | Pedro Laterre, Juncal 235 | |
| 16 | Enrique Bonifacio, Buen Orden 710 | |
| 17 | Eduardo Pico, Santa Fé 1766 | |
| 18 | A. M. Tallaferro, Independencia 704 | |
| 19 | José Ferreyra, Avenida Santa Lucia 188 | |
| 20 | Santiago Ferro, General Brown 645. | |

**ASISTENCIA PUBLICA**

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro-Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficinas: Hospital San Roque

**ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA**

Hospital San Roque, calle de Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes, Convalecencia
Id de Mendigos, al lado de la Recoleta

**ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO**

*Médicos seccionales*

| Seccion | |
|---|---|
| 1a | Miguel Murphy, Tucuman 238 |
| 2 | Felix Pineda, Temple 203 |
| 3 | Carlos Rojo, Corrientes 439 |
| 4 | Lorenzo Martinez, Victoria 244 |
| 5 | Cangallo 637 |
| 6 | Juan B. Arini, Lima 342 |
| 7 | Manuel de la Cárcova, Piedad 815 |
| 8 | A. Gandolfo, Santiago del Estero 191 |
| 9 | Manuel Aguiló, Piedad 970 |
| 10 | Luzreano Rufino, Belgrano 1296 |
| 11 | Rafael Peña, Charcas 314 |
| 12 | José Olivaris, Corrientes 674 |
| 13 | Carlos Villar, Charcas 314 |
| 14 | Abraham Zenavilla, Perú 162 |
| 15 | Pablo Santillan, Santa Fé 400 |
| 16 | Antonio Lasarte, Venezuela 425 |
| 17 | Marcelino Aravena, Libertad 520 |
| 18 | F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 81 |
| 19 | E. Sanchez, Vuelta de Rocha 41 (Boca). |
| 20 | Lúcas Yosdanovich, Bolivar 645. |

NOTA—La recetas gratuitas se despachan en el Hospital San Roque.

## AVISOS NOTABLES

# DISTRIBUIDOR

Se necesita uno en esta Imprenta, que sea práctico para el departamento de obras.

## Hospital Militar de la Capital

Se previene al público que los reconocimientos médicos de la Guardia Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca N° 9, los dias martes, juéves y sábados de 2 á 4 p. m.

8115 JL 31 *La Comision.*

## Cementerio del Norte

Se avisa á los que tengan los deudos siguientes, depositados en la bóveda de Angel Nocetti, que ocurran á sacarlos en el término de 60 dias, desde el 27 de Junio al 27 de Agosto, de lo contrario serán arrojados al osario general:

| | | |
|---|---|---|
| Luis Cánepa. | Juan Frioni. | Amelia de Mateis. |
| L. Casello de Juan Zorent. | Pablo Prunela. | Juan B. Lebrero. |
| Maria Enry. | Amparo Oliver. | Bartolomé Novaro. |
| Francisco F. Machado. | Francisca Finisola | Leon Marlos Camartin. |
| Alejandro Bruni. | Enrique P. Ausades. | Bartolomé Neque. |
| Severo Gáfer. | Delmira Gauria. | Nasaria Sosa. |
| Cárlos Vanoli. | Aurelia Franceschi | Dolores Arana. |
| Luis Amero. | Maria Marateri. | Dominga Guich. |
| Francisco Ramirez | Alfredo Brés | M. Elena Pons. |
| Maria Fesqui. | M. Echegaray Catala. | Juan Benitez. |
| Francisco Aguiler. | Desiderio Garcia. | Anita Parpalioni. |
| Juan Carneiro. | N. Rorpillosi. | Fernando L. Cornel. |
| Malta Aldao. | Fernando Sobrado. | Luis Doncel. |
| Francisco Cano. | Clementina Guimare. | Francisco Matach. |
| Juan Ferrando. | Cárlos Camerano. | |
| Clotilde Batuoni. | | |
| Maria A. Arraga. | | |

Ocurrir al escritorio Cuyo 255. 8124 S 5

# NUEVA ARMERIA

DE

**PARIS**

DE E. BARRIE

40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

APERITIVO BERTHE
Tómese con exigencia
Este delicado tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

# LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

**DOMICILIO RIVADAVIA 165**

**Estatutos aprobados por el Superior Gobierno**

**Con fecha 6 de Febrero de 1885**

**Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos**

1885 perm.

# PENOPHENON

**Cura radical del dolor de muelas**

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES

67--FLORIDA--67

625 perm.

# FRANCISCO CONSTENLA

## ¡Undécima Exposicion!

**REMATE DE NOCHE**

# A LA MAS ALTA POSTURA

## EN LOS DIAS 2, 3, 4, 6, 7 Y 8 DE JULIO, Á LAS 7 P. M.

Gran cantidad de objetos de lujo

## Espléndidos Pianos, Bronces, Cuadros, Arañas

## Magníficos chifoniers

Variadísimos y gran cantidad de muebles de fantasía. Espléndidos juegos de dormitorio, juegos de sala, comedor, etc. Riquísimos espejos con lunas viseté, magníficas mesas, consolas con espejo, alfombrados, cortinas y carpetas.

**ATENCION**

Un grandioso juego de comedor único en el país, llama la atencion de las personas de buen gusto sobre este juego, tanto por su forma y talla, es construido en el país con las maderas mas ricas y duraderas, estacionadísimas y sin economia.

**SE COMPONE DE:**

Dos preciosos aparadores cristaleros, una mesa de trinchar, 18 sillas tapizadas en marroquí legítimo, una mesa de comer, un sofá y dos sillones. Es seguramente, el único que existe en el país, de verdadero mérito artístico.

Muchos muebles sueltos y cuanto artículo puede desearse.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender, y no cobra interes, por él; y solo la comision de venta.

OTRA NOTA—Las dos noches anteriores del remate habrá exhibicion. 8432-8

## SECCION VAPORES

# ¡LA PLATENSE

**Compañia francesa de Navegacion á vapor**

**Nuevo itinerario**

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor MINERVA, los juéves APOLO.

Para el Salto y escalas: los juéves vapor MINERVA, los domingos APOLO.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE: LEDA ó DIANA.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA.

Para Bahia Blanca: El 1° de cada mes, vapor POMONA, los 8 y 23 de cada mes el J. B SAY (carga solamente).

Para Patagones: El 1° de cada mes, vapor POMONA.

Agencia general: PIEDAD 162.

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

*Carrera de los Rios* PARANÁ Y URUGUAY

SALIDA DE BUENOS AIRES

| Dia | | vapor |
|---|---|---|
| 4 | " | *Taraguy* |
| 10 | " | *Mensagero* |
| 14 | " | *San Martin* |
| 19 | " | *Rio Uruguay* |
| 24 | " | *Taraguy* |
| Julio | " | *Mensagero* |

SALIDA DE ASUNSION

| Dia | | vapor |
|---|---|---|
| 4 | " | *San Martin* |
| 9 | " | *Rio Uruguay* |
| 14 | " | *Taraguy* |
| 20 | " | *Mensagero* |
| 24 | " | *San Martin* |
| 1 Julio | " | *Rio Uruguay* |

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

**Carrera del Alto Paraná**

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas.*

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor POSADAS.

**Carrera de Asuncion á Villa Concepcion**

Vapor ALTO PARANÁ—Hará un viaje redondo solamente.

Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

El RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm.

# Res Non Verva

**Mensagerias Fluviales á vapor**

**Para Montevideo á las 5 p. m.**

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIÉRCOLES—Vapor *Villa del Salto* y *Olimpo.*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata* y *Olimpo.*

**Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.**

LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata.*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos.*
LOS VIERNES—Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto.*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

**Carrera del Paraná hasta Santa-Fé**

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*

Los pasages de camara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SÁBADOS

En combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso,* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell.

2731 p.

## Compañia Brasilera

*Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas del Paraná y Paraguay*

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

**Linea del Sud del Brasil**

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrá regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasages por los vapores de la carrera de Montevideo.

## PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete nacional

# TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 26 del corriente á las 3. p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 75 de Mayo 77.

## Carrera de la Colonia

**(R. O.)**

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

## VAPOR GENERAL BOLIVAR

PARA MONTEVIDEO

Este rápido y lujoso vapor, de grandes comodidades para pasajeros, saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 28 del corriente á las 5 p. m.—Recibirá carga, atracado al muelle los dias viérnes 26 y sábado 27 á precios reducidos. Mas informes á su Agente, *E. D.Risso*—Reconquista 147 al 149.

# SOCIEDAD GENERAL
# DE TRANSPORTES MARITIMOS
# A VAPOR

**Paquetes franceses de 6,000 toneladas**

**VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA**

# PROVENCE

**SALDRÁ EL 18 DE JULIO**

## Capitan Deferry

**Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles**

**Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente**

*PESOS ORO SELLADO:* 1ª clase...... 150—2ª clase...... 120—3ª clase...... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á oro á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañia.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.
Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 5 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p%. de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.
Se admite carga para Valencia Alicante, Cartagena y Málaga.
Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY.
236—RECONQUISTA—236.

perm.—d.p. m.

# R. PIAGGIO & F.

**Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata**

**EL ESPLÉDIDO Y GRANDIOSO ¡VAPOR**

# REGINA MARGARITA

SALDRÁ EL 1° DE AGOSTO

PARA RIO JANEIRO GENOVA Y ESCALAS

# UMBERTO I

**SALDRA EL 25 DE AGOSTO**

Se dan pasages para hacer venir familias de Italia y España á **30 pesos m|n. papel**

Por mas informes dirijirse al agente—

**Ernesto Piaggio.**
Calle 25 de Mayo No. 192.
Buenos Aires.

# LAVARELLO Y Cª.

**Agentes generales LAVARELLO Y Co. 78—Corrientes—78**

**Navegacion general italiana sociedades reunidas**

## Florio y Rubattino

**Línea postal entre Italia y el Plata**

**Capital liras italianas 100.000,000**

**EL ESPLÉNDIDO VAPOR**

# PERSEO

## Comandante G. Picconi

**Saldrá el 1o. de Junio para Génova, Nápoles y escalas**

**PRECIO DE LOS PASAGES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1ª clase . . . . . . . . | ps. mln. | 150 | ca ojo |
| 2ª . . . . . . . . | " | 120 | " |
| 3ª . . . . . . . . | " | 60 | " papel |

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de ps. mln. 30 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

# TIENDA
## A LA CIUDAD DE LONDRES

**Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.**

**CALLE DEL PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 y 42**

**ENTRADA ÚNICA—38, CALLE PERÚ, 38—ENTRADA ÚNICA**

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)

## FIESTAS JULIAS

**Estacion de Invierno 1885**

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS QUE DESDE HOY ESTARÁN EN VENTA LOS SURTIDOS ESPECIALMENTE RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

EXPOSICION DE:

Sederías, terciopelo, encajes, tules, vestidos hechos, confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas. Modas, gorras, sombreros.

Géneros para vestidos, bonetería, guantes, merceria, artículos de fantasía para regalos, corsees, ropa blanca, parures, esclavina, manchones, géneros blancos para uso de familia, cobertores, frazadas, mantas de viaje, colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, alemaneses y juegos de servilletas y manteles para mesa, hule, felpudos, cortinas, géneros para muebles, cintas, guarniciones, abanicos, etc., etc.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos como el que se encuentra.

**A LA CIUDAD DE LÓNDRES**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA—38—PERÚ—38—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

8436 7

# HENRI SATRE

## INGENIERO COSTRUCTOR

## LYON

**Material de Dradage y de navegacion fluvial y marítima**

## ASTILLEROS Y TALLERES

**Construcciones mecánicas**

**Representantes en la República Argentina**

## *P. & E. MATTHEY*

232--RECONQUISTA--232

648 perm.—d.p. m.

# CASA INTRODUCTORA
## DE
# FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.

Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impeldnte, lima Perroy Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en caballeria, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

## *OJO ESTANCIEROS*

**Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora**

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

**129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137**

# LA NACIONAL

**A. TURDERA**

# FABRICA DE GUANTES

**FLORIDA--71**

Buenos Aires

512 perm.

**ARTICULOS**

DE

**Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio**

CASA INTRODUCTORA

DE

**ENGEL ESTRADA**

**196-BOLIVAR-204**

SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y quirúrgica.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases, papeles de todas clases.

**Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York**

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON

**DE LÓNDRES Y EDIMBURGO**

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. N 912 perm

# IMPRENTAS

**Se preparan y entregan**

# En 24 horas

**Por cualquier valor**

EN CASA DE

# ANGEL ESTRADA

## 196-Bolívar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

**BUENOS AIRES**

**Casilla del Correo 701**

VENTAS LIBERALES

JARABE

# SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 2656 perm.

# H. D. HOODWELL

**FABRICANTE**

de

**SELLOS DE GOMA**

Y

**Grabados sobre madera**

ESPECIALIDAD EN

**Grabados de retratos**

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases

**GRAN SURTIDO TARJETAS**

PARA

**Navidad y año nuevo**

IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES

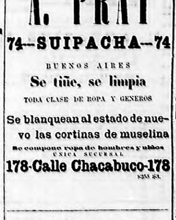


# ACADEMIA BRITANICA

**BELGRANO 347, 349, 351 1|2**

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

**ROBERTO BIRD**

DIRECTOR

**Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun.**

7224 perm.

## TINTORERIA

# A. PRAT

**74--SUIPACHA--74**

BUENOS AIRES

**Se tiñe, se limpia**

TODA CLASE DE ROPA Y GENEROS

**Se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina**

Se compone ropa de hombres y niños
UNICA SUCURSAL

**178-Calle Chacabuco-178**

8233 SS.

# UNION
# TELEFÓNICA

**Sistema "Bell" perfeccionado**

# ¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

**Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata**

**Por detalles ocurrir á la Gerencia**

SUSCRICION GENERAL . . . . . . . . . PS. 5 POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . . . . . . " 3.50 " "

**San Martin 24 (altos)**

# SEMILLA DE ALFALFA

**DEL PAIS, BONAERENSE**

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA FRESCA

**LIBRES DE CICUTA**

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Co.

201-ALSINA-201

BUENOS AIRES

**CORRALON "SAN MARTIN"**

**22—SANTA-FÉ—22**

**Antigua casa de D. Roseti y Ca.**

Depósito de carbon de piedra, cock, brasa y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.

**A. Tordigila y Ca.**

Comunicacion Telefónica por Gower Bell pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica número 384.

7772 Ag. 7

## TELA PRODIGIO

TESOROS DE LAS FAMILIAS!!

**No hay remedio mas simple!!**

180 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan) aplicada en la parte enferma sus virtudes son prodigiosas para curar: reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de corazon, llagas antiguas reputadas **incurables!!** Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas; se vende en rollo y medio rollo.

NOTA—Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el **mas universal de los remedios!!**

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires*.

**Almorranas!** Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Demarchi Parodi y Ca. Defensa 5, Gibson Rolon y Ca. Defensa 69 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

## REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!!

### GRAN SUCESO!

**Veinte y cuatro horas**

Bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** cúranse REUMATISMOS CRÓNICOS, AGUDOS, ARTICULARES, GOTAS, HINCHAZON aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado OLEO DE YEMA DE HUEVO DE AVESTRUZ del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.

### NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el estómago mas caliente: y por lo tanto que el óleo estraido de yemas de huevos, penetrando fácilmente por medio de las friciones hasta la médula de los huesos tenga la virtud ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto en seis idiomas.

**Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires**

Gibson Rolon y Ca., Defensa 69.
Demarchi Parodi y Ca., Defensa 69.
Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

**SORDERA!** ZUMBIDOS! DOLORES!—Curados radicalmente estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Echenser de Hamburgo.
Van prospectos en seis idiomas.
Mismo depósito.

### ¡No mas injecciones!

**Algunas veces peligrosas, siempre incómodas!**

**Dos dias!!** ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, vetritis, leucorreas perdidas

**Y FLORES BLANCAS**

Que tanto debilitan el estómago y estarro útero vagino, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam, con cophito de hierro y de embebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan cólico ni erupto, ni necesita inyecciones ni tisanas. Exigirse sobre el frasco el sello rosado: descartese su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires. Depósitos: Gibson Rolon y Ca, Defensa 69, Demarchi Parodi y Ca. Defensa 165 y Rosario de Santa Fé y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

## OJOS

*Cataratas, ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.*

15 AÑOS DE SUCESO EN LA AMÉRICA DEL SUD

Cúrase completamente sin el mayor peligro y sin dolor con la afamada *Agua Santa* del Dr. Duchenserd Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.
Mismos depósitos que arriba. 8234 Jl 30.


## ADMINISTRACION CORREOS

### AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santo Tomé, San José, San Agustin, San Cárlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebrado Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administraciones de Santa Fé y Córdoba el primero de Julio á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8234 Jl 1°

**OTRO**

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolás al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administraciones de Correos de Santa Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8233 jn 30

**OTRO**

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8237 Jl 2

**OTRO**

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera, desde: 1° Uruguay á Villaguay, 2° Villaguay á Concordia, 3° Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná, el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8278 jl 10

**OTRO**

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales desde Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion del Rosario el 14 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8335 jl 14

**OTRO**

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a. línea; tres en la 2a. hasta Monteros y dos hasta Rio Seco; dos en la 3a. y en la cuarta; uno en la 5a. y 6a. y 7a. y uno quincenal en la 8a.

1a. línea—Desde la Estacion Lules á la villa de su nombre y Famaillá.
2a. línea—Desde la Estacion Simoca á Monteros y Rio Seco.
3a. línea—Desde la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medinas, Aguilares, Concepcion, Santa Ana, Marapa y Esquina.
4a. línea—Desde la Estacion Lamadrid á Graneros, Invernada, Cocha, Tuncho y San Francisco.
5a. línea—Desde Tucuman á Nogales, Tafí, (Tafí viejo), Tapia, Vipos, Aturraldes, Trancas, San Pedro de Tala y Riarte.
6a. línea—Desde Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Rio del Mio y Burruyacú.
7a. línea—Desde Tucuman á Sueldos, Leales, Chilicasta y Quisca.
8a. línea—Desde Tucuman á San Javier, Afama, Tafí, Escalilla, Colalao, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Tucuman el dia 29 de Julio á las 3 p. m—*A. Belaustegui*. Jn. 30

**OTRO**

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Salta el 24 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belaustegui*, Secretario General. 8417 JL 24


## CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

## EL MARAVILLOSO

### DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene *ácidos corrosivos* ni *álcalis cáusticos*, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES **Florida 61**.—Farmacia y Droguería Inglesa de GRAMWEL, **Rivadavia 44**. perm.


## CAMARA SINDICAL

DE LA

## BOLSA DE COMERCIO

**Escritorios en la nueva Bolsa**

Por órden de la Cámara Sindical, se previene á los señores socios de la Bolsa, que el dia 2 de Julio, á las 2 p. m. serán adjudicadas en remate por el liquidador oficial de la Bolsa, señor don F. Marsan, los escritorios destinados á ser alquilados, situados en el departamento que dá á la calle Piedad.

Los señores socios interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Cámara Sindical, á imponerse de las condiciones que sirven de base para la locacion.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*Manuel Diaz*, Gerente. 8306 jl 2


## 63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO - ELECTRICO

Del Dr. Newland

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

**Precios: 2 pesos nacionales.**

**Guillermo A. Newland**

CALLE DE FLORIDA ESQUINA DE PIEDAD (ALTOS) perm.

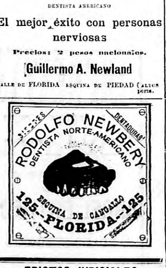



## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á D. PEDRO NICLISON, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Pedro Niclison que tramitan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Junio 27 de 1885—*Manuel Garay*. 6466 A. 5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion, Señor Don Tomás A. Rodriguez se cita á Don Eduardo Torrens para que comparezca en el término de tres dias á constituir nuevo domicilio en el juicio que le sigue D. Antonio Herrera por cobro de alquiler bajo apercibimiento; de no hacerlo se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885—*Tomás A. Rodriguez*, calle Venezuela 682. 8430 JN 30.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOAQUINA INDIAS y Da. ONOFREA ELANOS ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885—*José G. Mariño*—Secretario. 8299 JL. 14.

Por el presente se cita y emplaza á don Fortunato Sastizabal para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpuso don Mariano Reynal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1885. Juez de Paz de la Seccion 19.—*Felix Cobo*. 8377 jl 7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por segunda y última vez á los acreedores del concurso de D. FLORENTINO DEL CASTILLO, á la Junta General de acreedores que tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Julio, á la una p. m., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; previniéndoseles que los que no asistiesen á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes;—debiendo publicarse este edicto por quince dias en los diarios «La Patria Argentina» y «La Tribuna Nacional». El espediente de su referencia tramita por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*J. M. Cassibal*. 8395 JL 8.

Por disposicion del Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Fassio ó Facha, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1885.—*Cárlos Silveira*, Secretario. 8367 JL 22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de Da. TRANSITO BENGURIA DE AUGIER, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*J. M. Cassibal*. 8347 JL 22

Por disposicion de Don Torcuato A. Martinez, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risser, Dillon, Underwood y Ca. que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885. *A. Julio Blanco*, Secretario—Bolivar 21. 8408 JL 13

Por disposicion de D. Alvaro E. Newton, Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Rezzoagli se convoca á junta general de acreedores para el dia primero de Julio próximo á las dos de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario. Cabildo 2° patio. 8397 JL 1°

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA BIANCHI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 6 de 1885.—*Manuel Garay*. 8276 JL 12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PINASCO DE BERIZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1885.—*Manuel Lucena*, Secretario. 8266 JL 10.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON NICOLAS MOISES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.—*Antonio Lódola*, Cabildo. 8414 JL 31

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo LUIS DAVID el auto recaido en la causa que por sospechas de robo se le sigue y cuyo tenor literal dice así: —Buenos Aires, Junio 25 de 1885.—Autos y Vistos: En mérito del certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Luis David y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado y condénasele tambien al pago de costas causadas por su rebeldía.—Hágasele saber este auto por edictos en la forma de ley.—Firmado—*Aguirre*—Ante mí—*Ramon Bourel*—Buenos Aires, Junio 25 de 1885—*Ramon Bourel*, Secretario. 8418 JL 9

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber á los prófugos JOSÉ y AGAPITO PALACIOS, GERVACIO LUENGAS y EDUARDO JUEZ, el auto recaido en la causa que por quiebra fraudulenta se les sigue y cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Junio 26 de 1885.—Autos y Vistos: En vista del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado declárase rebeldes á los prófugos José y Agapito Palacios, Gervacio Luengas y Eduardo Juez, y nómbraseles por defensor á los estrados del Juzgado, condenándoseles tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágaseles saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Firmado—*Aguirre*—Ante mí: *Ramon Bourel*—Buenos Aires, Junio 26 de 1885.—*Ramon Bourel*, Secretario. 8419 JL 9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOLORES DIAZ DE OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8274 JL 12.

Por disposicion del señor Juez del Crimen se hace saber al prófugo VICTORIANO FRAGA que en la causa criminal que por robo se le sigue se ha dictado el siguiente auto:—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—Autos y Vistos: Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, declárase rebelde al prófugo Victoriano Fraga, condénasele en las costas de su rebeldía, entiéndase con los Estrados del Juzgado las ulterioridades del juicio, hágasele saber este auto por edictos y atento el estado de la causa. —Vista al Agente Fiscal—Firmado—*Aguirre*—Ante mí: *Eduardo French*—Buenos Aires Junio 20 de 1885.—*Eduardo French*. 8385 JN 30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Carlos Molina Arrotea, se ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de quince dias, á don Emilio Silveira Leanes, la renuncia de poder hecha en los autos seguidos por doña María Rebouliet contra Leopoldo Lapiercusse sobre alimentos, por don B. Bertie Marriott los cuales tramitan por la Secretaría del doctor Reynal O'Connor, hoy interinamente á cargo del que suscribe y cuya resolucion es la siguiente:—Buenos Aires, Abril 7 de 1885—Al primer punto téngase presente, al segundo admítese la renuncia que se formula, debiendo notificarse al señor Silveira para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde dentro del término de diez dias, continuando el renunciante hasta la terminacion de dicho plazo.—*Molina Arrotea*—Ante mí: *Angel E. Baggio*—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*Angel E. Baggio*, Cabildo. 8364 JL 5

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo FLORENCIO YOTEGUI el auto recaido en la causa que por homicidio á Francisco Lima se le sigue y cuyo tenor literal dice así: Buenos Aires, Junio 25 de 1885—Autos y vistos. En vista del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Florencio Yotegui y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado, condenándosele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber este auto por edictos en la forma de estilo—Firmado. Aguirre—Ante mí, Roman Bourel—Buenos Aires, Junio 26 de 1885—*Ramon Bourel*, secretario. 8420 JL 9.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SPINETTO, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*José G. Mariño*. 8261 JL 10

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos de terreno de don Teodoro Berro situado en la 11 Seccion de Territorios Nacionales, señores Salvador M. del Carril, N. Bower, Antonio Rocha (hijo) y N. M. Aula que habiendo practicado una mensura en dicho campo del señor Berro y no constando la conformidad de los linderos á esta operacion se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darles por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Obras Públicas, calle Florida 6—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*A. E. Rusiñol*, Secretario. 8327 JL1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital. Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE CAMAROTTO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Julio Kelly*, Secretario. 8315 Jl 4

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virginio M. Tedin, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la ha. de esta publicacion á D. ANTONIO PEREZ que en los autos seguidos por Da. Juana Miró contra D. Juan Rocatagliata sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, se ha ordenado que con citacion de él, se espida testimonio de la escritura de venta otorgada por dicho Perez á favor de Da. María Hargraves con fecha 10 de Febrero de 1862 ante el escribano D. Laureano Carballeda, de la propiedad sita en la calle Uruguay núm. 209 (hoy 489) para que si tiene alguna objecion que hacer, comparezca ante S. S. dentro de dicho término por intermedio del Secretario que firma, á deducirla en forma bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—T. M.—*D. Alvarado*, Secretario. 8318 JL 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA ESTELA DE GUADALUPE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885. *Antonio Lódola*.—Cabildo. 8379 JL 26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SEMBRANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 5 de Junio de 1885—*Roque Repetto*. 8287 JL18.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA BRUGO DE MAYER á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8284 JL 13

## REMATES

### Adolfo Bullrich y Ca.

**RESÚMEN DE LOS REMATES**

JULIO

Miércoles 1°—Remate de plantas de Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 1°—Una casa, Córdoba 430, base 10,000 pesos m|n. á las 3.
Juéves 2—Casa, Lorea 295. Base ps 6000, á las 3.
Viérnes 3—Carneros morruecos Rambouillet, importados, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 3—Judicial. Casa Independencia 261. Base, pesos 6888.87 m|n., á las 3.
Lúnes 6—Judicial. Casa Rivadavia 390 al 398. Base, pesos 62,460.00 m|n., á las 3.
Mártes 7—Remate de plantas de P. Margat hnos. de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 10—750 hectáreas en la Colonia Ocampo, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 10—Libros é instrumentos, en Rivadavia 394, altos, á las 12.
Sábado 11—20 carneros del señor Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 11—2000 animales vacunos mestizos, en Alsina 78, á la 1.
Domingo 12—Una casa, Santa Fé 1566, á las 3.
Domingo 12—17 lotes en Santa Fé, Charcas y Acevedo, á las 3.
Domingo 19—Judicial, casa Ombú 45. Base, pesos 1746 m|n., á las 2.
Mártes 28—Judicial, chacra en Merlo. Base ps. 10943.49 en Alsina 78, á las 2.

POR EL MISMO

**A los señores horticultores**

**Y COLECCIONISTAS DE PLANTAS**

Primer remate que va á dar

EL SEÑOR HORTICULTOR

**Don Vicente Peluffo**

**En nuestra casa Alsina 78**

Participamos á los señores horticultores y aficionados á plantas que á fines del mes entrante daremos el primer remate de plantas provenientes del gran establecimiento de horticultura situado en la calle Méjico, propiedad del señor don Vicente Peluffo, que como todos saben es notable por la gran variedad de plantas finas y nuevas y de colecciones muy raras en Buenos Aires. 8428 Jl2

POR EL MISMO

**Primer notable**

Y especial remate

DE ESCOGIDAS PLANTES

Provenientes del gran Establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

**DE LOS SEÑORES**

PEDRO MARGAT Hnos.

**EN MONTEVIDEO**

En nuestra casa Alsina 78

**El mártes 7 de Julio**

A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida, es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 8451 7

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

**De la magnífica propiedad**

18 habitaciones perfectamente bien construidas

BARRIO COMERCIAL

**DONDE NO SE VENDE**

Calle Rivadavia 390 al 398

ENTRE LIMA y SALTA

Tasacion ps. 93,690-08 m|n.

Vase de venta 2|3 partes

**Pesos 62,460-00 m|n**

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARÍA

DEL DR. D. DANIEL ITURRIOS

**EL LUNES 6 de JUNIO**

A LAS 3 DE LA TARDE

Procederémos á la venta al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Iturrios la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 18 metros 10 cent. de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 558 metros 75 cent. cuadrados.

EDIFICIO ALTO—Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, alzibe, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas, 2 patios, el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que dá al segundo patio y demas comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.

BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldosa, con gas, ocupados por una fábrica de bolsas y un depósito de fierro.

El espediente tramita por la Secretaría de Munilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 16,000 cédulas de la série A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado 1840 pfts., con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.

OTRA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 8245 JL 6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

**DE UNA CASA**

CALLE

**Independencia 261**

Perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva

TASACION

**Pesos 10,333-30 M. N.**

Base de venta 2|3 partes

**PS. 6888-87 m|n.**

**AD-CORPUS**

El viérnes 3 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts. de frente al Sud por 28 metros 70 cts. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 20 metros 50 cts.

El edificio se compone de 9 piezas de material perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este, carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion con piso de ladrillo, altillo con escalera, patio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con pisos de ladrillos y demas oficinas.

El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta y tres pesos 33 cts. m|n., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 6888 87 cts. m|n.

NOTA—El comprador cualquiera que sea, dará el 5 olo á cuenta de la compra al firmar el boleto.

OTRA IMPORTANTE—Los interesados deberán examinar los títulos préviamente, ocurriendo á la Secretaría del Dr. Grimaud, porque despues del remate no se admitirán observaciones á su respecto, quedando estos admitidos por el hecho mismo de la oferta. 8127 3

POR EL MISMO

**IMPORTANTE**

**Para los estancieros**

DE

**2000 ANIMALES**

Vacunos mestizos

AL CORTE AL CORTE

Procedentes del Establecimiento

**El Médano Blanco**

**Partido de Chacabuco**

**SIN BASE SIN BASE**

En nuestra casa Alsina 78

El sábado 11 de Julio

A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que alivianar el campo.

2000 animales vacunos al corte, libre de entecados y sin novillos, procedentes del Establecimiento «El Médano Blanco» partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

Hacemos presente que las vacas son todas mestizas y animales nuevos casi todos ellos y que hay venderlas por encontrarse el campo muy cargado y tener que alivianarlo.

El comprador tendrá que recibir la hacienda antes de los ocho dias de efectuado el remate.

Mas datos, Alsina núm. 78. 8393 JL 11

POR LOS MISMOS

**UNICO LOTE**

**20 Carneros Rambouillet**

PRECOCES

**hijo del famoso carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion Internacional de Hamburgo**

EN EL MES DE JULIO DE 1883

DICHO ANIMAL FUÉ COMPRADO POR LA CASA DEL SEÑOR MARCÓ DEL PONT, PARA LA CABAÑA

**Nuestra Sra. del Pilar**

PROPIEDAD DEL SEÑOR DON

**Benjamin Nazar**

**El Sábado 11 de Julio**

A LAS 2 DE LA TARDE

**En nuestra casa, Alsina 78**

Remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet precoces de 14 á 16 meses de edad, numerados del 1 al 20. Los animales de esta raza son los que hoy emplean en Europa para dar un pronto desarrollo y gran tamaño á las razas merinas; con ellos se obtiene á los 15 meses el animal de tamaño grande para la exportacion de Carne, lo que tan importante es hoy, para los hacendados, á mas la lana es pareja, larga y de mucho rinde, condiciones que exijen hoy los fabricantes.

NOTA—El Sr. Nazar nos recomienda hagamos saber á los señores hacendados que este año no han sido esquilados á la raiz todos los animales, por causa del tiempo lluvioso y frio al efectuar la esquila.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion los animales en nuestra casa Alsina 78. 8426 JL 11

POR LOS MISMOS

**Judicial**

**Atencion jóvenes médicos**

DE LA

**BIBLIOTECA**

E instrumentos de CIRUJA

PERTENECIENTES

A la testamentaria del Doctor Daniel Iturrios

EN LA CALLE

**Rivadavia número 394**

(ALTOS)

**El Viérnes 10 de Julio**

A las 12 del dia

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, la magnífica biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dr. Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina 78.

El pormenor en parte es como sigue: 8373 JL 10

POR LOS MISMOS

ESPECIAL

***Remate de tierras***

**30 LEGUAS CUADRADAS**

DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

**SIN BASE SIN BASE**

N 1

Limitacion de precio

SITUACION INMEJORABLE

Pastos excelentes y abundantes

Agua casi superficial en casi todos los lotes

EN NUESTRA CASA

**78--ALSINA--78**

**EL VIERNES 10 DE JULIO**

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á un año de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

Treinta leguas de campo situadas al Norte y Nor-Oeste de la «Mar Chiquita», es decir en el departamento de la provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la Colonia Lehmann.

Las colonias de la provincia de Santa-Fé van estendiéndose de tal manera y con tal rapidez, que á este paso tendrán que invadir forzosamente las provincias linderas cuyas feraces tierras se adaptan admirablemente á la agricultura que es la verdadera riqueza de las Naciones.

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas que hay para los que inviertan su dinero en tierras, las grandes fortunas en el mundo se han hecho así y eso basta.

El detalle de las 30 leguas es como sigue:

Lote núm. 13, fraccion D. del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 3, del departamento de Rio Seco, compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 4, fraccion B del Departamento de Tulumba, compuesto de 4 leguas 48 cs.
Lote núm. 5, fraccion B del Departamento de Tulumba, compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 5, fraccion A del Departamento de Tulumba, 3 leguas, 279 cuadras y 1670 varas.
Lote núm. 6, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas, 196 cuadras y 3827 varas.
Lote núm. 7, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas, 327 cuadras y 16700 varas.
Lote núm. 12, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas y 1537 cs.

Oportunamente podrán obtener planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. 8429 JL 10.

POR LOS MISMOS

## ¡AL NORTE!

**De una preciosa y cómoda casa**

PARA FAMILIA

**Calle Córdoba núm. 430**

Entre Cerrito y Libertad

9 1|4 VS. DE FRENTE POR 50 VS. DE FONDO

PAREDES PROPIAS Y UNA MEDIANERA

**Ad-corpus**

Base de venta 10,000 $ m|n.

Alquiler 120 pesos m|n.

E Miércoles 1° de Julio

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios:

La cómoda y elegante casa de familia que arriba indicamos, construida con materiales de primer órden todo en cal, techos de baldosas y maderas duras su terreno es de 9 1|4 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, siendo la pared del costado Este y del fondo propiedad de la finca y la del Oeste medianera.

El edificio se compone de ocho piezas bajas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, empapeladas, dos piezas altas, pisos de baldosas, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, cocina forrada con azulejo, depósito para carbon, sumideros piletas de mármol para lavar, etc. En la ante-sala chimenea de mármol, lo mismo que en el comedor.

Las puertas y ventanas esteriores son de cedro, umbrales y frisos de mármol, primer zaguan y patio con mosáico Nolla, el segundo piso de baldosas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.

Actualmente la finca la ocupa su propietario quien la edificó para su uso, con todas las comodidades que se puedan necesitar en una casa de familia.

Hecha la escritura se podrá entregar la casa sin demora, pues en todo el mes su dueño se habrá trasladado á su nueva casa y de consiguiente el nuevo propietario podrá disponer de ella, previniendo que ya hay quien ofrece 100 ps. de alquiler, pero vale 120 pesos.

Títulos de primer órden.

NOTA—La casa podrá verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 850 JL 1°

POR LOS MISMOS

## ATENCION

**SEÑOES CABAÑEROS**

Al hermoso y selecto lote de

MORRUECOS

**SANGRE RAMBOULLET**

PROCEDENTE DE LA CABAÑA

EN SCHMOLDOW

(POMMERANIA)

PROPIEDAD DEL SEÑOR CAMARERO

**Don G. von Behr**

Venidos en el vapor *Corrientes* á la consignacion de los señores

**Moller y Ca.**

ACTUALMENTE EN EXPOSICION

**En nuestra casa ALSINA 78**

Y SE REMATARÁN

EL VIERNES 3 DE JULIO

A las 2 p. m.

Recomendamos muy especialmente á los señores criadores y cabañeros, este selecto lote de padres reproductores, uno de los mejores que ha venido á este país, como lo podrán constatar ellos mismos.

El Sr. Von Behr es ya muy favorablemente conocido en esta República, y á mas amigo antiguo del señor don Eduardo Olivera, quien nos lo recomienda muy particularmente desde Alemania.

Nuestro citado amigo en sus recientes viajes por las cabañas alemanas, visitó tambien la del Sr. Von Behr y tuvo ocasion de ver allí este lote que tenia destinado para Buenos Aires, indicando de paso ese señor los animales que consideraba mas apropiados á nuestros usos.

*Así puede decirse, que lo asistió en la eleccion de los morruecos*, que ofrecemos ahora en venta.

Los carneros son de un notable tamaño, muy abundantes en lana y de un vellon *bien rizado y finura relativa*.

Los criadores que necesiten buenos padres para sus majadas, tienen aquí una buena ocasion para procurarlos.

Catálogos detallados con fechas de nacimiento y dia de la esquila, pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 8360 Jl 3

POR LOS MISMOS

**De una casa para renta**

A DOS CUADRAS

**De la nueva Policía**

**Calle Lorea núm. 295**

Entre Chile y Méjico

BARRIO INMEJORABLE

**AD-CORPUS**

BASE DE VENTA

**6000 $ m|n.**

**El Juéves 2 de Julio**

A las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que esceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño.

La propiedad calle Lorea núm. 295, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.

El edificio consta de seis espaciosas habitaciones con cielo rasos de yeso, pisos de baldosas, maderas duras, dos cocinas, letrinas, dos patios y fondo, umbrales de mármol, zaguan con puertas de fierro, algibe y pozo, siendo las paredes medianeras.

Esta casa puede producir fácilmente 2,000 pesos mle. de alquiler mensual, que segun la ínfima base que tiene dá mas del uno por ciento de renta.

Títulos garantidos.

Por mas informes dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8382 Jl 2

POR LOS MISMOS

**Hermosas plantas**

ARBOLES

**FRUTALES Y FLORESTALES**

Plantas para jardin

VESTÍBULOS Y SALONES

**Establecimiento de Horticultura**

DEL Sr. D.

**DOMINGO BASSO**

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa, Alsina 78

**El Miércoles 1° de Julio**

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abris, cedros, cipreses, pinos, palmas, plantas que no sufren con el frio, y varias otras plantas para jardines, patios y salas.

Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles forestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc. 3,000 cepas de esparragos de 3 años y 3 clases D'Argenteuil, Colosale de Canover y Great Is Esfut.

Las plantas se encontrarán desde el lúnes en nuestra casa Alsina 78. 8425 Jl 1°

## B. M.

**BOLLINI Y MURO**

**Casa de remates**

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

**BOLLINI Y MURO**

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO

Comunicacion Pantelefónica núm. 387

**RESUMEN DE REMATES**

JULIO

Viérnes 3, á las 12 p. m.—De los muebles que adornan la casa habitacion, calle Piedad 854.
Domingo 5, á las 2 p. m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.
Domingo 5 de Julio á las 4 p. m.—De un terreno esquina, en la Boca del Riachuelo.
Miércoles 8 á la 1 p. m.—De mercaderías varias en nuestro depósito Defensa 78.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De la propiedad calle Andes 31. Base de venta 2400 pesos m|n.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De la propiedad calle Azcuénaga 552. Base de venta 2800 pesos m|n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1129

**Importante remate**

EL MIERCOLES 24

SAN JUAN

EL DOMINGO 5 DE JULIO

**A las 2 de la tarde**

**EN LA PLATA**

19 espléndidos

**LOTES DE TERRENOS**

**SIN RIVAL**

Donde no hay quien venda una sola pulgada

**¡Fijarse en su ubicacion!**

FRENTE

Al Banco de la Provincia

FRENTE

AL BANCO HIPOTECARIO

Haciendo cruz por el Oeste con

**SAN PONCIANO**

Frente por la calle 5 al gran edificio en construccion para Colegio

A UN PASO

De la estacion del Ferro-Carril

A LAS IMPORTANTES CALLES

**6, 5, 47 y 46**

**Imposible pedir nada mejor como local**

Terreno todo cercado de pared Hecha en cal á todo costo

EN LA MISMA

Manzana se han construido 5 espléndidas casas

A SUS FRENTES

Completamente edificado

Suntuosos edificios

**Lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para EDIFICAR**

HAY LOTES DE TODOS TAMAÑOS

Magníficas esquinas

Estos lotes se venden garantidos sin OBLIGACION de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.

Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de TERRENO sin igual como ubicacion.

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

**SIN BASE**

**Ni límite de ninguna clase**

**El Domingo 5 de Julio**

A las 2 de la tarde

Planos con todos los detalles en nuestro escritorio BOLIVAR 85 y en LA PLATA al lado del Correo.

**Nota importante**

Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.

Todo comprador, en el acto de firmar el boleto, depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. 8401 JL 5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1137

**DE LOS**

**BUENOS MUEBLES**

**Que adornan la casa habitacion**

**Calle Piedad N. 854**

Por ausentarse su dueño á Europa

Juego de sala
Id dormitori
Id comedor
1 piano
Galerías
Cuadros al óleo,
Arañas, etc., etc.

**EL VIERNES 3 DE JULIO**

**A LAS 12 DEL DIA**

Venderemos en remate público todo el menaje de la referida casa, cuyo pormenor publicaremos mañana. 8447 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1136

## DE UNA

**PRECIOSA CASITA**

Verdadera MONADA

**Calle Azcuénaga 552**

Entre Santa-Fé y Arenales

Calle empedrada

CASA CON GAS

Y AGUAS CORRIENTES

A 80 varas de la gran calle

***SANTA-FÉ***

BARRIO DE VERDADERA MODA

**TERRENO ALTISIMO**

Gran renta

**BASE DE VENTA**

**2800 pesos m|n.**

Título completamente garantido

**EL DOMINGO 12**

DE JULIO

**A las 2 de la tarde**

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta preciosa propiedad situada en uno de los barrios mas codiciados de la capital, con una área de 10 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo y su edificio se compone de 4 piezas de material y una de tabla, cocina, letrina, algibe; las piezas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, resumidero, piletas con plantas en el patio, etc.—El edificio moderno y todo perfectamente conservado; la casita es un chiche.

**Gana 40 ps. m|n. de renta**

OJO A LA BASE

2800 PS. M|N.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 m|n. en garantía de su escrituracion. 8448 12.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1131

**Judicial**

**De un buen TERRENO**

En la Boca del Riachuelo

*Esquina de las calles Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso*

12 metros 125 milimetros de frente, por 43 metros 30 milimetros de fondo

**TASACION**

1050 PS. M. N.

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

**700 PESOS M. N.**

Terreno de inmenso porvenir

**EL DOMINGO**

5 de Julio

**A las 4 de la tarde**

Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 5 de Julio próximo, los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon hoy (General Rodriguez) y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 60 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con don Juan Scandroglio y por el frente al Oeste, calle en medio con don Oscar Sudblad y don Adolfo Blage.—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Feliz Constanzo contra don Santos Bolano que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885—*Ramon Perotta*, Secretario, (2° patio). 8399 JL 5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1132

## NOTABLE

**REMATE**

DE UNA

**GRAN PROPIEDAD**

Edificacion moderna

Esquina á las calles

**Belgrano y Solis**

Núm. 792 á la 1ª y 194 al 206 á la 2ª

GRAN FRENTE

A la calle Solis

**BARRIO COMERCIAL**

**IMPORTANTISIMO**

*Donde no hay*

**Un local DESOCUPADO**

Tramway en todas direcciones

**Espléndida renta**

130 PS. M|N.

**BASE PARA LA VENTA**

9,800 pesos m|n.

Dá el 1 1|2 o|o de interés

**TÍTULO**

Completamente GARANTIDO

**Venta forzosa**

Por division de condominio

EL DOMINGO 5

DE JULIO

*A las 3 de la tarde*

Venderemos en remate público con la base fijada, esta nueva y sólida propiedad, situada en uno de los mas importantes parajes de la capital, calle Belgrano esquina á la de Solis, consta en edificio la esquina, en casa de negocio y para familia; un gran almacen, pisos de tabla y baldosa, cielo rasos de madera y yeso, un gran sótano, cocina, letrina, etc., gas, aguas corrientes y demás comodidades; ademas tres piezas con cielos rasos de yeso, paredes hechas en cal por dentro y fuera, un patio embaldozado.

Por la calle Solis núms. 200, 204 y 206, son tres locales á la calle con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, gas, cocina, letrina, etc.

**VENTA OBLIGATORIA**

**Ojo á la base**

EL DOMINGO 5

**A las 3 de la tarde**

NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantía de su escrituracion. 8410 JL 5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1134

***De una CASITA***

**Como para buena renta**

ó para habitarla

**CALLE DE ANDES N. 31**

Entre Rivadavia y Piedad

**RODEADA DE TRAMWAYS**

**A MEDIA CUADRA**

Del Boulevard Rivadavia

BASE DE VENTA BAJISIMA

**Solamente ps. 2400 m|n**

**El Domingo 12 de JULIO**

*A LAS 3 P. M.*

**Títulos garantidos**

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad arriba espresada situada en un paraje inmejorable.

Su terreno mide 9 3|4 varas de frente al Oeste por 16 1|2 varas de fondo al Este.

Su edificio se compone de 4 buenas piezas hechas en cal y barro, buena tiranteria, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de buena agua, el frente y los patios revocados, ventanas de fierro, parral, etc., etc.

La situacion de esta casita es importantísima y de gran porvenir, produce buena renta.

La base de venta muy baja

Venta ad-corpus

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 8438 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1135

**JUDICIAL**

**DE MERCADERIAS**

**Varias**

Pertenecientes al concurso de los señores Deligni O'Donell y compañía

ARTICULOS DE PINTURERIAS Y COCHERIAS

Barnices

Elásticos

Un tilburi

**EL MIÉRCOLES 8 DE JULIO**

A LA 1 DE LA TARDE

En nuestro depósito Defensa 78, venderemos en remate público las mercaderías siguientes, como lo ordena el presente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital de la República Argentina doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente edicto, que el dia ocho del entrante mes de Julio se procederá á vender en pública subasta por los martilleros Bollini y Muro, las siguientes mercaderías pertecientes al concurso formado á los Sres Deligny O'Donell y Ca. 823 tarros de barniz para carruages con diferente peso, fabricante Leconte y Ca. y Tugot Freres, clase: Colles D'or, A Polir núms. 1 y 2, Sicatif, Surfir á Finir, Noir Japon núm 3, Copal pour interieur surfir núm 1, Noir Sicatif, Exterieur surfir, Copal pour interieur núm. 2, Afinir. 150 frasquitos barniz, 19 frasquitos con muestras de pintura en polvo, 48 botellas barniz tablean blanco, 76 potes barniz marca Wilkinson, 2 tarritos de pintura barniz para carruage, 18 resortes elásticos con 1,199 libras el todo, 1 carruage, 1 caballo. El remate se efectuará en el depósito de los mismos martilleros, calle Defensa núm. 78. —Buenos Aires, Junio 27 de 1885.—*Juan S. Araujo*, Cabildo, 2° patio. 8439 Jl 8

## B. M.

**85--BOLIVAR--85**

**Eduardo Garcia**

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1a. INSTANCIA

DE LA CAPITAL DE LA NACION

Dr. D. MARTIN BUSTOS

**En la calle de la Defensa Núm. 72**

El juéves 2 de Julio á las 2 del dia, se rematarán á dinero de contado 476 ovejas al corte, tasadas á 85 centavos cada una, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Diaz. Las ovejas están señaladas punta de lanza arriba y muesca de abajo. Por mas datos ocurran á la Secretaría del Dr. Gelfi. 8319 JL 2

**Nazar y Gonzalez Catan**

**En nuestra casa calle Victoria 136**

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

**Francisco Constela**

JUDICIAL

**MAGNIFICA**

**Propiedad**

EL 19 DE JULIO

A las 4 de la tarde

CENTRALISIMA

**Calle Corrientes No. 331**

BASE PARA LA VENTA

9,800 pesos moneda nacional

TASACION 14702

ESTIRADO—TÍTULOS GARANTIDOS

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber que el martillero D. Francisco Constenla, procederá á vender en remate público, el dia que el designe, la finca sita en la calle de Corrientes núm. 331, de propiedad de doña Rosa B. de Podestá, edificada en terreno compuesto de 9 metros 55 cts. de frente al Sud, por 21 metros 65 cts. de fondo al Norte, tasada en la suma de catorce mil setecientos dos pesos con ochenta centavos moneda nacional; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos á la Secretaría del que suscribe en la casa de Justicia.—Buenos Aires, Junio 19 de 1885.—*Ceferino Luque*.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo al contado. 8333 JL 19

**Francisco Wright**

**DE UNA HERMOSA CASA**

EUROPA 881

ESQUINA A SARANDI 431

*Tasada en 7047 ps. 17 cent. m|n*

BASE DE VENTA 4698 PESOS 12 CENTAVOS M|N

***El dia 12 de Julio***

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Isabel Castaño y por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, venderé en remate público el dia y hora indicada la magnífica casa calle de Europa número 881 esquina á la de Sarandi número 431, tasada en 7047 pesos 17 cts m|n cuya base de venta serán sus dos terceras partes que importan 4698 ps 12 cts m|n. El terreno mide 21 metros 70 cts de frente al Sud por 43 metros 75 centímetros al Norte. Tiene dos piezas y zaguan con frente al Sud, dos piezas y zaguan formando cuerpo doble, todo con techos de azotea y baldosas, pisos de tablas en las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de baldosas en sus zaguanes, rebocados en cal. Una pieza, cocina, techo de azotea con baldosa, piso id rebocada en cal, fogon de campaña y chimenea, algibe y pozo con brocal de hierro, jardin y varios árboles frutales, letrina de material con techo de teja francesa y gallinero. Pilares y baranda de hierro al frente en la calle de Europa cerco de pared y en la calle de Sarandi vereda de ladrillo á las dos calles. Toda rebocada en cal interiormente, parapetos con balaustradas, cornisas y demas adornos correspondientes en los cuatro frentes del edificio principal. Los autos de la testamentaria tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa, donde los interesados podrán pasar á revisar los títulos y por cualquier otro dato al escritorio 32 en el Pasage Roverano. Está ordenado por el mismo señor Juez que el comprador al firmar el boleto depositará el 5 olo. 8384 JL 12

**Juan Gaitan**

JUDICIAL

DE ARTICULOS

**DE**

## ALMACEN

Fonda

Muebles

Un piano, etc.

**En la calle de Corrientes N. 979**

**El Sábado 4 de Julio**

*A las 12 del dia*

Procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 11 de la capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Estéban Amoretti y Ca. contra D. Francisco Ghirlando, los artículos siguientes: 1 vidriera para fideos, 1 id fiambrera grande, 1 balanza con sus correspondientes pesas, escupideras, soperas, lámparas, pocillos, aceite de comer en latas y de almendras, te en paquetes, ensaladeras, fuentes, palanganas, salivaderas, platos, chuño en paquetes, almidon en cajitas, incurtidos, conservas en tarros, sardinas, mostaza en polvo, coñac, vasos, copas, ginebra, vermout torino, id francés, aperitaf, fernet, vino Burdeaux, coñac martell, aceite pañol, frascos frutas en aguardiente, fósforos, artículos de ferretería, soga, braceros y muchos artículos de la misma ejecucion que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 4a. de la capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Estéban Amoretti y Ca. contra don Juan Chiesetti, venderé un mostrador con piedra mármol, 4 mesas con piedra id, 2 mesas de pino, 3 bancos de pino, 10 sillas asiento esterilla, 30 botellas diferentes bebidas, 8 damajuanas con restos de bebidas, 1 regilla de fierro, 2 aparadores de pino, 8 cuadros, 1 reloj de pared y otras cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden del señor Alcalde del cuartel 3° de la seccion 9ª de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jacinto Ceria, contra Da. Amara de Blanes; venderé un piano perpendicular en buen uso.

Al mismo tiempo, por órden del señor alcalde del cuartel 1° de la 7ª seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Cupaioli contra Da. Emilia Segovia, venderé, un ropero de nogal con espejo, un lavabo de nogal con espejo, un juego de lavatorio de tabla, un lavatorio chico con espejo, una mesa de noche, un aparador de pino, 4 sillas de mimbre, un sillon de id, 3 cuadros, una cómoda enchapada en nogal, un lavatorio id y otras muchas cosas que estarán á la vista el dia del remate. 8355 3.